



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA**

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
UNIDAD 113 LEÓN**



**INSTITUTO SUPERIOR DE ESTUDIOS PEDAGÓGICOS DEL ESTADO DE GUANAJUATO**

# **LA IMPORTANCIA DE LA EDUCACIÓN MORAL EN EL JARDÍN DE NIÑOS**

***HERMELINDA OLIMPIA LEÓN PÉREZ***

**LEÓN, GTO., 2000**

N. S. 112643



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
UNIDAD 113 LEÓN



INSTITUTO SUPERIOR DE ESTUDIOS PEDAGÓGICOS DEL ESTADO DE GUANAJUATO

# LA IMPORTANCIA DE LA EDUCACIÓN MORAL EN EL JARDÍN DE NIÑOS



*HERMELINDA OLIMPIA LEÓN PÉREZ*

TESINA PRESENTADA PARA OBTENER  
EL TÍTULO DE LICENCIADO EN  
EDUCACIÓN

LEÓN, GTO., 2000

## DICTAMEN DEL TRABAJO PARA TITULACIÓN

León, Gto., a 16 de enero de 2001.

**C. HERMELINDA OLIMPIA LEÓN PÉREZ  
P R E S E N T E**

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo, intitulado:

**"LA IMPORTANCIA DE LA EDUCACIÓN MORAL  
EN EL JARDÍN DE NIÑOS"**

opción Tesina, a propuesta de la asesora C. Mtra. Silvia Tiscareño Rodríguez, manifiesto a Usted que reúne los requisitos académicos establecidos por la comisión de Titulación y se dictamina favorablemente.

Por lo anterior se le autoriza a presentar su examen profesional.

**ATENTAMENTE**

  
MTRA. ROSSANA D. MATULA AYALA  
Presidente de la Comisión de Titulación  
de la Unidad UPN León.



**Secretaría de Educación**  
INSTITUTO SUPERIOR DE ESTUDIOS  
PEDAGÓGICOS DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
UNIDAD UPN 117 LEÓN



# DEDICATORIA

*A Dios,  
por darme la oportunidad de existir*

*A mi esposo Nacho,  
por su amor y paciencia*

*A mis hijos Oli y Juanito,  
por quienes deseo seguir superándome*

*Y a mi mamá,  
por su gran apoyo*

# ÍNDICE

	Página
PORTADA.....	I
PORTADILLA.....	II
DICTÁMEN.....	III
DEDICATORIA.....	IV
ÍNDICE.....	V
INTRODUCCIÓN.....	1

## CAPÍTULO I

### Ética, Moral y Valores Morales

A. El campo de la Ética.....	3
B. Relación de la Ética con la Filosofía y otras ciencias.....	4
C. Moral y moralidad.....	6
D. Moral y cotidianidad.....	9
E. Valor, bien y valores morales.....	11
1. Valor y bien.....	11
2. Objetivismo y subjetivismo axiológico.....	12
3. Conocimiento objetivo de los valores.....	14
a. Plano ideal.....	14
b. Plano empírico.....	14
c. Plano cultural.....	14
d. Plano personal.....	14
4. Características generales de los valores.....	15
a. Polaridad.....	15
b. Graduación.....	15
c. Modalidad.....	15
d. Jerarquización.....	15

## CAPÍTULO II

### La Moral y la Educación

A. Ética, educación y pedagogía.....	17
B. Educación moral.....	19
C. Modelos de educación moral.....	21
D. Desarrollo del juicio moral.....	23
E. Teorías del desarrollo moral.....	25
1. Desarrollo moral como adaptación.....	25
2. Desarrollo moral como construcción cognitiva.....	25
F. El desarrollo moral según Kohlberg.....	27

	Página
1. Nivel preconventional.....	27
a. Estadio 1.....	28
b. Estadio 2.....	28
2. Nivel Convencional.....	29
a. Estadio 3.....	29
b. Estadio 4.....	29
3. Nivel Postconvencional.....	30
a. Estadio 5.....	30
b. Estadio 6.....	31

### **CAPÍTULO III**

#### **La Agresividad**

A. La agresividad: ¿qué es?.....	33
B. Algunas teorías sobre la agresividad.....	35
1. La agresión como impulso innato.....	35
a. Teoría psicoanalítica (Freud).....	35
b. Teoría etológica (K.Lorenz).....	36
2. La agresión como aprendizaje del medio ambiente.....	37
a. Teoría conductual (Berkowits).....	38
b. Teoría del aprendizaje social (A.Bandura).....	40
c. Teoría cognitiva.....	40
C. Tipos de agresión.....	41
D. Estudios de la agresión.....	43
1. Descriptivos.....	44
2. Experimentales.....	44
E. Determinantes de las conductas agresivas.....	44
1. Factores ligados al agresor.....	46
a. La personalidad del agresor.....	46
b. El sexo del agresor y la víctima.....	47
2. Factores de situación.....	47
3. Factores del ambiente.....	50

### **CAPÍTULO IV**

#### **Los objetivos generales del Programa Preescolar y la agresividad**

A. Desarrollo de la autonomía e identidad personal, requisitos indispensables ..... Para que progresivamente se reconozca en su identidad cultura y nacional.....	58
B. Desarrollo de formas sensibles de relación con la naturaleza que lo preparen para el cuidado de la vida en sus diversas manifestaciones.....	59

	Página
C. Desarrollo de su socialización a través del trabajo grupal y la cooperación con otros niños y adultos.....	61
D. Desarrollo de formas de expresión creativas a través del lenguaje, de su pensamiento y de su cuerpo, lo cual le permitirá adquirir aprendizajes formales.....	62
E. Desarrollo de un acercamiento sensible a los distintos campos del arte y la Cultura, expresándose por medio de diversos materiales y técnicas.....	62
CONCLUSIONES.....	65
BIBLIOGRAFÍA.....	67

## INTRODUCCIÓN

Podemos darnos cuenta por medio de los noticieros que existen grandes dosis de violencia cada vez más preocupantes en los individuos y son precisamente el valor tolerancia y el antivalor agresividad los que ocupan el papel central del trabajo, ya que los mayores problemas que enfrenta hoy en día la humanidad como son: la carrera armamentista, las guerras, los atentados terroristas, los avances Científico-técnicos incontrolados, el sistema de producción y consumo, los abusos de poder, y algo que ha llamado mi atención, el ataque con arma de fuego que se ha dado en algunas escuelas donde niños pequeños han disparado contra sus compañeros, tienen que ver principalmente con la agresión y la agresividad.

La escuela pues, no debe ignorar estos problemas humanos, sino que debe comenzar lo antes posible a estudiar las causas y consecuencias de estos conflictos y a través de la educación reflexionar y buscar las posibles soluciones más oportunas.

Por todos estos motivos y sabiendo que no son los únicos por los cuales debemos ocuparnos de la educación moral, presento este trabajo con la intención de hacer reflexionar en quien lo lea acerca de los valores morales que debemos fomentar en nuestros niños y jóvenes para tener una sociedad sin violencia y más justa.

A lo largo de este trabajo intentaremos mostrar la importancia que tiene la educación moral desde el preescolar para que los individuos se desarrollen de manera integral, capacitándolos para adoptar conductas personales coherentes con los valores y normas que hayan construido en su contexto, pues la educación moral pretende formar alumnos autónomos que

sepan tomar decisiones justas cuando se encuentren ante un conflicto de valores.

El contenido de este trabajo está estructurado en cuatro capítulos. El primero de ellos, "Ética, moral y valores morales", que presenta someramente el campo de la Etica, su relación con la filosofía y otras ciencias, la moral, el valor y el bien. El capítulo segundo, "La moral y la educación" aborda la relación que existe entre la educación moral y la pedagogía, habla de la educación moral en concreto y se exponen los modelos de educación moral más representativas así como el desarrollo del juicio moral y los principales representantes de las teorías del desarrollo moral.

El tercer capítulo "La agresividad" nos da una vista panorámica de lo que es la agresividad, algunas teorías sobre ésta, los tipos de agresión, cómo se ha estudiado y cuales son los determinantes de las conductas agresivas. Finalmente en el cuarto capítulo se hace una relación de los objetivos que marca el programa de educación preescolar con la educación moral, con la finalidad de tratar de delinear el papel que juega el preescolar en la formación de valores de los educandos y cómo puede contrarrestar la agresión que se observa en los niños.

# CAPÍTULO I

## Ética, moral y valores morales

### A. El Campo de la ética

La ética es la teoría o ciencia del comportamiento moral de los hombres en sociedad<sup>1</sup>. Es decir, trata científicamente los problemas morales.

La ética explica los tipos de comportamiento moral de los seres humanos, tomando en cuenta la existencia de la historia de la moral, ya que han existido diversas morales en el tiempo. No emite juicios de valor respecto a los actos morales de los individuos en sociedad, sino que su papel es explicar el por qué han existido y existen morales diversas y la razón de ser de los cambios de la moral. Nos aclara el hecho de que en los diversos grupos sociales se practiquen actos morales diferentes e incluso opuestos; toma en cuenta las normas, principios y valores de cada moral y junto con la explicación de sus diferencias, busca el principio que permita comprenderlas en su cambio o transformación. Su valor como teoría está en lo que explica, ya que su papel no es dar prescripciones en situaciones concretas.

La ética no crea las normas o reglas de la moral en una sociedad, sino que parte de una serie de morales ya dadas y establece su esencia, su origen, las fuentes de la valoración moral, las condiciones subjetivas y objetivas del acto moral, la naturaleza y función de los juicios morales, los

---

<sup>1</sup> Adolfo Sánchez Vázquez. "El Campo de la ética en: El niño preescolar y los valores. México, UPN 1977. P.11.

criterios de justificación de dichos juicios y el principio que rige el cambio y sucesión de diferentes sistemas morales<sup>2</sup>.

Como ya mencioné, la ética fundamenta la moral a través de sus explicaciones, por ello es la ciencia de la moral y he aquí precisamente su relación, la moral no es ciencia sino objeto de estudio de dicha ciencia que es la ética, es decir, son ciencia específica y objeto de estudio. Este objeto de estudio son un tipo de actos humanos: los actos conscientes y voluntarios de los individuos que afectan a otros, a determinados grupos sociales o a la Sociedad en su Conjunto<sup>3</sup>.

Para finalizar con este apartado he de mencionar los orígenes etimológicos de moral y ética. Moral viene del Latín mos o mores, que significa costumbre o costumbres refiriéndose al comportamiento que los individuos adquieren o adoptan y ética se deriva del Griego ethos, que significa modo de ser o carácter, igualmente referido a la forma de vivir adquirida por el hombre; como podemos ver, ambas se refieren o nos transportan al ámbito humano en el que se crea el comportamiento moral ya que el hombre de acuerdo a su naturaleza crea las normas y reglas que lo regirán en su vida social.

## **B. Relación de la Ética con la Filosofía y otras Ciencias**

La ética, además de ser la ciencia de la moral, se relaciona también con la filosofía y otras ciencias. La ética se deriva de la filosofía ya que a ésta se le consideraba como el saber total e incluso a la fecha se siguen tomando en cuenta importantes contribuciones del pensamiento filosófico por su riqueza y universalidad.

---

<sup>2</sup> Idem.  
<sup>3</sup> Idem.

Lo importante ahora es que la ética científica, en todos los problemas, deberá apoyarse en una filosofía vinculada estrechamente a las ciencias, así como también partirá de cierta concepción filosófica del hombre, por lo tanto, si la moral es inseparable de la actividad práctica del hombre – material y espiritual-, la ética no puede dejar de tener nunca como fondo la concepción filosófica del hombre que nos da una visión total de éste como ser social, histórico y creador<sup>4</sup>.

La psicología apoya a la ética porque como ya se dijo, cada individuo interpreta las normas y reglas de manera subjetiva y en su manera de interpretarlas intervienen elementos psíquicos que motivan al individuo a conducirse de determinada manera, por tanto la psicología contribuye a esclarecer los factores subconscientes que escapan al control de la conciencia pero que de igual manera influyen en el comportamiento de los individuos. En suma, la psicología aclara las circunstancias subjetivas del acto moral y explica la estructura del carácter de la personalidad.

Las ciencias sociales como la antropología social y la sociología apoyan a la ética porque ésta debe conocer las estructuras sociales, sus relaciones e instituciones, ya que la moral se da en el marco de unas relaciones sociales establecidas, es decir, existe una estrecha relación entre moral y sociedad; son precisamente dichas ciencias sociales las que le proporcionan estos conocimientos debido a que la Sociología estudia la Sociedad humana en general e investiga los factores y condiciones del cambio social y la antropología social estudia las sociedades primitivas o desaparecidas (análisis de su conducta moral) y sus datos y conclusiones tienen gran importancia en el examen de los orígenes, fuente y naturaleza de la moral. En pocas palabras, la antropología y la historia, a la vez que contribuyen a establecer la correlación entre moral y vida social, plantean a

---

4

Ibid. P. 14.

la ética un problema fundamental: el de determinar si existe un progreso moral<sup>5</sup>.

La teoría del derecho contribuye con la ética porque estudia la conducta normativa del hombre; la diferencia estriba en que en la moral las normas son obligatorias, pero no se usa la coerción para que se cumplan y en el campo del derecho sí se obliga de esta manera.

La ética se relaciona también con la economía política, ya que en todos los actos económicos está presente la moral, es decir, en el sistema de producción, en las formas de propiedad, en la actividad del trabajador, etc., se generan problemas morales debido al trato que el patrón le da al trabajador, al reparto de utilidades, a las prestaciones a que tienen derecho los empleados (si se les dan o no), a que el trabajador no abuse del patrón, etc.

### C. Moral y moralidad

La moral es un conjunto de normas, aceptadas libre y conscientemente, que regulan la conducta individual y social de los hombres<sup>6</sup>.

Dentro de esta definición observamos que por un lado se habla de normas o reglas que implican lo que debe ser y por otro encontramos el plano de los actos morales concretos, independientemente de cómo deben ser, a este plano le llamaremos fáctico y su relación con la normatividad consiste en que las normas o reglas se hacen para llevarse a cabo, es decir, es norma y acto.

---

<sup>5</sup> Ibid. P. 16.

<sup>6</sup> Ibid. p.9.

Su diferencia estriba en que lo normativo exige ser realizado y lo fáctico, el plano en que se cumplen los hechos puede haber una conducta apropiada (cumplimiento de la norma) o la violación de la norma, es decir, un acto moral negativo. Como vemos, la moral efectiva no solo comprende las reglas y normas, sino que también requiere de los actos que las cumplan para que esto se convierta en una conducta debida, algunos autores a esto le han llamado moral y moralidad, es decir, la moral como ya se mencionó es el conjunto de normas reglas y valores que los individuos aceptan como positivos para regular su conducta en sociedad y la moralidad representa un comportamiento adecuado a las normas. La moralidad es la moral puesta en práctica.

Una vez aclarado el significado de moral y moralidad, hablaremos ahora del carácter social que posee la moral, ya que a ésta la crean los individuos voluntariamente y de acuerdo a su naturaleza para poder vivir en sociedad sanamente, por lo tanto, la sociedad no existe al margen de los individuos concretos, a la vez que el individuo es por esencia un ser social, entonces, la moral, como forma de comportamiento humano, tiene también un carácter social, ya que es propio de un ser que, incluso al comportarse individualmente, lo hace como un ser social<sup>7</sup>.

Esto se manifiesta de la siguiente manera, en primer lugar, los individuos se tienen que sujetar a normas ya establecidas de acuerdo a su comunidad humana y época, es decir, cada individuo no tiene la posibilidad de crear reglas y normas de acuerdo a sus intereses personales; en segundo lugar, para que la moral tenga carácter social debe regular los hechos morales que los individuos realizan y con ellos afectan a otros y por último, la función social de la moral es asegurar la convivencia en sociedad y mantener el orden social mediante la interiorización personal de normas, valores, reglas, etc. para no recurrir a la coerción.

---

<sup>7</sup>

Ibid. Pp.11-12.

Nos hemos dado cuenta que la moral posee un plano individual ya que la persona interioriza las normas y valores, y de acuerdo a sus factores subjetivos decide libremente sobre su comportamiento moral; por otro lado también posee un plano colectivo ya que los individuos se conducen moralmente de acuerdo a la influencia del grupo social en el que viven, en esta influencia participan los padres de familia, hermanos, amigos, escuela, costumbres y tradiciones, medios de comunicación como la televisión, la radio, etc. La moral que el niño recibe ya fue establecida por su sociedad.

Ahora bien, hemos hablado hasta ahora de los actos morales que los individuos realizan y me parece importante aclarar algunos puntos al respecto. Acto moral es la conducta humana que busca el bien y evita el mal; por bien entenderemos un comportamiento moral adecuado y por mal, lo contrario, un daño moral que un individuo recibe. El acto moral posee una estructura con los siguientes elementos: a) motivo, este debe ser consciente y es el que impulsa al sujeto a realizar la acción; b) la conciencia del fin que se pretende lograr, donde el individuo anticipa el resultado; c) toma la decisión de realizarlo; d) elige los medios adecuados y e) finalmente logra el resultado.

El acto moral, como acto de un sujeto real que pertenece a una comunidad humana, históricamente determinada, no puede ser calificado sino en relación con el código moral que rige en ella presentándose como una totalidad de elementos: motivo, intención o fin, decisión personal, empleo de medios adecuados, resultados y consecuencias en unidad indisoluble<sup>8</sup>. Para terminar con este apartado, cabe mencionar que existe la singularidad en el acto moral, esto es, que aunque haya códigos morales para saber comportarnos moralmente, se presentan casos o situaciones especiales con aspectos imprevisibles en los cuales aparece la duda de lo que debemos hacer y es el momento adecuado en el que el sujeto debe hacer uso de su responsabilidad y libertad para resolver cada caso concreto.

---

<sup>8</sup> Ibid.p.18.

#### **D. Moral y cotidianidad**

A continuación hablaremos de la relación que existe entre la moral y la cotidianidad ya que es precisamente en los actos de la vida cotidiana donde se aplican las reglas y normas que la moral nos prescribe, es decir, se nos indica concretamente que debemos hacer y que no, por ejemplo, el respetar a los niños, respetar a los padres, ayudar al prójimo, no robar, etc. por tanto, para que la norma sea válida es necesario que se practique en un grupo social, en otras palabras, es la moralidad la que hace válida una regla o norma porque ésta significa ponerlas en práctica.

En la vida cotidiana surgen contradicciones entre los miembros de una comunidad social determinada porque los seres humanos pertenecientes a ésta atienden a todo cuanto sucede, es decir, a los actos que el prójimo realiza, y es por ello que tienen la libertad para enjuiciar moralmente dichas acciones dando sus opiniones, sus puntos de vista y expresando su aprobación o desaprobación. Las contradicciones en este ámbito surgen precisamente porque lo que para uno es bueno, para otro es malo, y otros mas ni siquiera permiten que se cuestionen sus puntos de vista, sino que lo que ellos hacen y dicen lo consideran correcto.

Ahora bien, la libertad moral de que disponen los individuos para actuar en su grupo social, no es una libertad arbitraria en donde cada quien obre a su antojo, ni tampoco es una libertad totalmente dotada de reglas sin margen de acción para los individuos, ya que en ambos casos sería una libertad inhumana. La verdadera libertad moral consiste en darles a los seres humanos normas y reglas que interiorizarán y aceptarán con la convicción de que éstas son necesarias para regular su convivencia social con las demás personas de su comunidad. Entonces una moral es el conjunto de normas y valores que merecen el reconocimiento general, y son

por ello vinculantes y que bajo la forma de obligaciones y prohibiciones apelan a la comunidad de sujetos actuantes<sup>9</sup>.

En cada lugar la moral humana se desarrollo de diferente forma debido a la influencia sociocultural y económica de cada grupo social, de las condiciones geográficas y el clima, etc. por ello la aplicación de una norma moral en un lugar determinado puede parecernos contradictorio o inhumano.

El etnólogo Melville J. Herskovits enunció tres tesis para poder juzgar desde un punto de vista ético las diferentes actuaciones humanas.

- 1.- El individuo desarrolla su personalidad de acuerdo al grupo sociocultural en el que ha vivido.
- 2.- Se deben atender las diferencias culturales ya que hasta ahora ninguna cultura tiene más validez que otra.
- 3.- Las escalas y valores van de acuerdo a la cultura de la que se derivan.

Ya vimos que cada grupo social o comunidad tiene su moral y que una misma norma moral puede aplicarse de diferente manera de un grupo a otro, pero es importante mencionar que dentro de estos grupos existen también morales particulares que sólo funcionan para los miembros de una parte de grupo, por ejemplo, los maestros tienen su ética, así como los médicos, los sacerdotes, etc. En este ámbito si un miembro de una parte del grupo obra mal desprestigia su profesión u oficio, pero si obra bien, se le premia con reconocimientos y condecoraciones, a esto se le llama códigos de honor.

Otra variante de la moral de grupo son los tabúes, que son temas que no pueden tocarse porque se considera un atentado moral, aunque en

---

<sup>9</sup> Ibid. P.19.

la actualidad muchos de ellos están quedando obsoletos porque la gente está mejor informada y empieza a ver con más naturalidad temas como la sexualidad, por ejemplo. También surgen conflictos morales en la vida cotidiana debido a la colisión de normas de un mismo sistema moral, o normas de sistemas morales distintos, o bien porque simplemente cada persona interpreta las normas desde su subjetividad y puede no estar de acuerdo con alguna de ellas, un ejemplo de este sería, cuando una pareja decide vivir en unión libre porque consideran el matrimonio como una pérdida de su libertad.

En todas estas situaciones particulares las personas afectadas son quienes deberán resolver dichos conflictos, pero como ya se mencionó, no lo hará a su antojo u obedeciendo sólo a sus intereses personales, sino que lo hará consciente de la responsabilidad que tiene como miembro del grupo al que pertenece y por tanto tendrá la obligación de explicar a su comunidad los motivos de su comportamiento, pero en sí lo que la vida cotidiana pide es que en cualquier conflicto para resolverlo, los sujetos se someten a las exigencias de la costumbre. También es importante mencionar que la moral vigente puede ser cuestionada o negada por razones de moralidad<sup>10</sup>.

## **E. Valor, bien y valores morales**

### **1. Valor y bien**

El término valor, que hoy se usa en todos los ámbitos de la actividad humana proviene de la economía y fue Marx quien hizo el análisis del valor económico, sirviendo esto de base para entender el valor en general en función de la sociedad. La Axiología estudia los valores, comienza a desarrollarse en la segunda mitad del siglo XIX y proviene del griego axios que significa valor.

---

<sup>10</sup>

Ibid.p.23.

Esta constituye la teoría filosófica que conceptualiza las nociones de lo valioso, en el campo de lo que es bello, estético y verdadero, como esencias y cualidades contenidas en las creaciones humanas<sup>11</sup>.

El término valor se deriva de los principales descubrimientos de la filosofía reciente y consiste en distinguir el ser, el valer, ya que anteriormente se incluía inconscientemente el valor en el ser debido a que sólo se tenía conocimiento del mundo externo, éste fue el primer tema de investigación filosófica y las "cosas" (rocas, agua, vegetación, montañas, etc.) la primera forma de realidad. Después de esto los griegos, siendo un pueblo próspero y con una gran capacidad racional descubren el ámbito de los objetos ideales (esencias, conceptos, relaciones) los descubridores fueron los pitagóricos, Sócrates y Platón. Más tarde se descubrió también el mundo psíquico-espiritual, es decir además de las "cosas" conceptos y relaciones existe lo que pasa en el interior de cada persona; en resumen, sus propias vivencias (alegrías, dolor, recuerdos, percepciones, sentimientos, esperanzas, ilusiones, etc.).

## 2 Objetivismo y subjetivismo axiológico

Partiendo de estos tres ámbitos, algunos filósofos atribuyen el valor a las esencias, otros a las cosas y otros a los estados psicológicos, de ahí que nos enfrentemos al subjetivismo y objetivismo axiológicos. El subjetivismo axiológico no toma en cuenta las propiedades naturales o humanizadas del objeto y el valor lo otorga exclusivamente a las reacciones, ya sean psicológicas o fisiológicas, que desarrolla el sujeto que valora. Lo que necesita o le interesa es lo que vale.

Por otro lado, el objetivismo axiológico afirma que los valores existen independientemente del sujeto, éste puede relacionarse con ellos,

---

<sup>11</sup> Sanjuanita Neaves Guerrero. **Desarrollo de valores**. México, Editorial Castillo.p.14.

captúralos, admíralos, etc., pero éstos existen por sí mismos y son absolutos inmutables e incondicionados. Pero según Anne Marie Pieper tomando en cuenta la objetividad de los valores, ni el objetivismo, ni el subjetivismo axiológicos explican correctamente el modo de ser de los valores de por sí, sino que éstos los adquieren gracias a su relación con el hombre como ser social. Pero los objetos a su vez, solo pueden ser valiosos cuando están dotados efectivamente de ciertas propiedades objetivas<sup>12</sup>.

Los valores se refieren al amor, la belleza, la justicia, la bondad, la utilidad, la tolerancia, la amistad, el cooperativismo, etc., así como los antivalores a la injusticia, la inutilidad, la maldad, la fealdad, el egoísmo, etc.. Los objetos en que se encarnan los valores pueden ser naturales o creados por el hombre. El objeto valioso existe por sus propiedades naturales, físicas o sensibles que sustentan su valor, pero en función del ser humano, existen en los objetos cualidades primarias como la extensión, la textura, el peso, etc., éstas no pueden eliminarse y cualidades secundarias como el color el sabor, el olor, etc., formando ambas parte del ser del objeto. Samuel Alexander llamó a los valores que no forman parte necesariamente del objeto, cualidades terciarias, término que se considera mal empleado porque los valores no son cosas ni elementos de cosas sino propiedades, cualidades Sui generis, que poseen ciertos objetos llamados bienes<sup>13</sup>. Es conveniente distinguir entre valores y bienes.

Los bienes son las cosas valiosas por ejemplo, las cosas (madera), se le incorpora un valor haciéndola útil (el carpintero fabrica una silla), entonces la madera- cosa se convierte en un bien.

La madera conserva sus cualidades, peso, consistencia, textura, composición química, etc., pero adquirió un valor. Los valores no son, por consiguiente, ni cosas, ni vivencias, ni esencias: Son valores<sup>14</sup>.

---

<sup>12</sup> El niño preescolar y los valores. Op.cit.p.17.  
<sup>13</sup> Risieri Frondizi. ¿Que son los valores?. México.1995.p.17.  
<sup>14</sup> Ibid.p.15

Los valores entonces únicamente se realizan en el mundo social, por y para el hombre, ya que su existencia se caracteriza porque es reconocida y pensada por el ser humano, ya sea que pertenezcan al saber científico, a la vida moral, al arte, a la religión, etc.. Estos tienen valor de uso cuando son útiles o satisfacen una necesidad del ser humano, pueden ser naturales o creados por el hombre como un plato, una silla, una cama, etc., y cuando además de usarse se cambian, estos se convierten en mercancías y adquieren valor de uso y de cambio, siendo ambos producto del trabajo humano.

### **3. Conocimiento objetivo de los valores**

El conocimiento objetivo de los valores se debe considerar mínimamente entre desde cuatro ángulos: ideal, empírico, cultural y personal<sup>15</sup>.

- a) Plano ideal: se refiere a la concepción de lo que son los valores, es el discurso axiológico.
- b) Plano empírico: Se refiere al grupo social concreto en que se manifiestan los valores.
- c) Plano cultural: es el Conjunto de normas, lineamientos y reglas que forman parte de la cultura de dicho grupo social. Se manifiestan en la vida cotidiana.
- d) Plano personal: tiene que ver con la selección individual de valores que cada ser humano va haciendo porque tiene significado o sentido va haciendo porque tiene significado o sentido para él. Son los valores que van conformando la personalidad del individuo.

#### 4. Características generales de los valores

Después de los cuatro planos considerados anteriormente precisaremos las características generales de los valores:

- a) Polaridad
- b) Gradación
- c) Modalidad
- d) Jerarquización

- a) Polaridad: ésta se refiere a que los valores funcionan en razón de un valor positivo y su valor negativo correspondiente, por ejemplo, bueno-malo, bonito-feo, justicia-injusticia, etc., el valor negativo o contravalor es independiente del valor positivo y tiene tanta presencia como éste.
- b) Gradación: señala que en una sociedad determinada se va a preferir determinado tipo de valores y de esta manera el grupo social los acomoda en orden de preferencia.
- c) Modalidad: indica la clase de valor según el bien en que se encarna, así los valores toman carácter científico, moral, artístico, religioso, etc.
- d) Jerarquización: afirma que los valores tienen un orden jerárquico, que hay valores inferiores y valores superiores conformados en listas que el ser humano respeta al pertenecer a un grupo social determinado. Los valores hacen o se modifican en la medida que cambia la vida social.

En toda jerarquización interviene el sujeto, objeto y situación, por ello no puede haber una sola jerarquización para toda la humanidad, sino que cada grupo social ordenará los valores de acuerdo a sus necesidades. La determinación de la altura de un valor debe tomar en cuenta, primero que todo las reacciones del sujeto, sus necesidades, intereses, preferencias y las condiciones fisiológicas, psicológicas y socioculturales; en segundo lugar considerará las cualidades del objeto, es decir, no es suficiente con que un sujeto desee o prefiera o le interese algo para que esto sea lo mejor, sino que se toman en cuenta dichas cualidades objetivas para que sea preferible para él en su situación concreta.

Esta relación entre las reacciones del sujeto y las cualidades objetivas es lo que permite que el objeto sea deseable, interesante y preferible, en lugar de deseado y preferido.

El tercer factor que influye para determinar lo mejor es la situación, ya que ésta afecta la relación entre el objeto y el sujeto porque a ésta la constituye el ambiente físico (temperatura, clima, etc), así como el ambiente cultural. Entendiendo por cultura todo lo que hace el hombre<sup>1</sup>. También forma parte de la situación, el medio social que forma parte del ambiente cultural y está constituido por estructuras sociales, creencias, convenciones, supuestos, prejuicios, actitudes y comportamientos, estructuras políticas, sociales y económicas, etc.

Entonces, si varía la situación, varía también lo preferible, por ejemplo, en una situación de sequía lo preferible será el agua.

Los problemas de la conducta moral de los que hemos hablado están inmersos en las estructuras mencionadas anteriormente y la importancia de un valor moral está influido por las mismas. Los valores están de esta manera vinculados con la ética y la moral, porque a la conducta moral se le incorpora un valor, es decir, podemos considerarla buena o mala, positiva o negativa y en una concepción general, todo lo bueno o malo es un valor, (Pepper 1958, p.7) y su función estriba en que deben servir de guía para garantizar relaciones humanas satisfactorias en sociedad, ya que a partir de ellos, el individuo puede elegir sus acciones y decidir su comportamiento.

## CAPÍTULO II

### La moral y la educación

#### A. Ética, educación y pedagogía

En este segundo capítulo entraremos al ámbito de la educación y hablaremos en especial de la educación moral.

La educación es una práctica, una actividad social, una acción; mientras la pedagogía es una reflexión, una teorización un conocimiento o una toma de conciencia<sup>17</sup>.

La palabra educación proviene del latín Ducere que significa conducir. Otros derivan dicho término del latín educare, que señala la acción de formar, instruir, guiar.

A través de las concepciones de educación y pedagogía antes citadas, podemos darnos cuenta que existe una diferencia entre éstas, ya que la educación se encarga de las acciones concretas que se realizan sobre el educando, y la pedagogía se encarga de explicar e interpretar dichas acciones, además de organizarlas. Esto gracias a que el ser humano nunca se ha conformado con las acciones, sino que siempre busca reconstruir los hechos para comprenderlos e interpretarlos a través de conceptos y de esta manera poder ver la realidad desde otra perspectiva. Es importante mencionar que el acto educativo se desarrolla en situaciones y contextos diferentes, además de que el alumno ya trae sus conocimientos previos, no arranca de cero.

17

Octavi Fullat. "Educación", en: **El niño preescolar y los valores**. México, UPN. 1996. P.39. (Antología complementaria).

Ahora bien, después de conceptualizar educación y pedagogía y de aclarar sus diferencias, sin perder de vista que se requieren la una a la otra para comprenderse, veremos cuál es el significado actual de educación y nos encontramos con varios de ellos, apuntados en el siguiente cuadro. (Fig.2.1.).

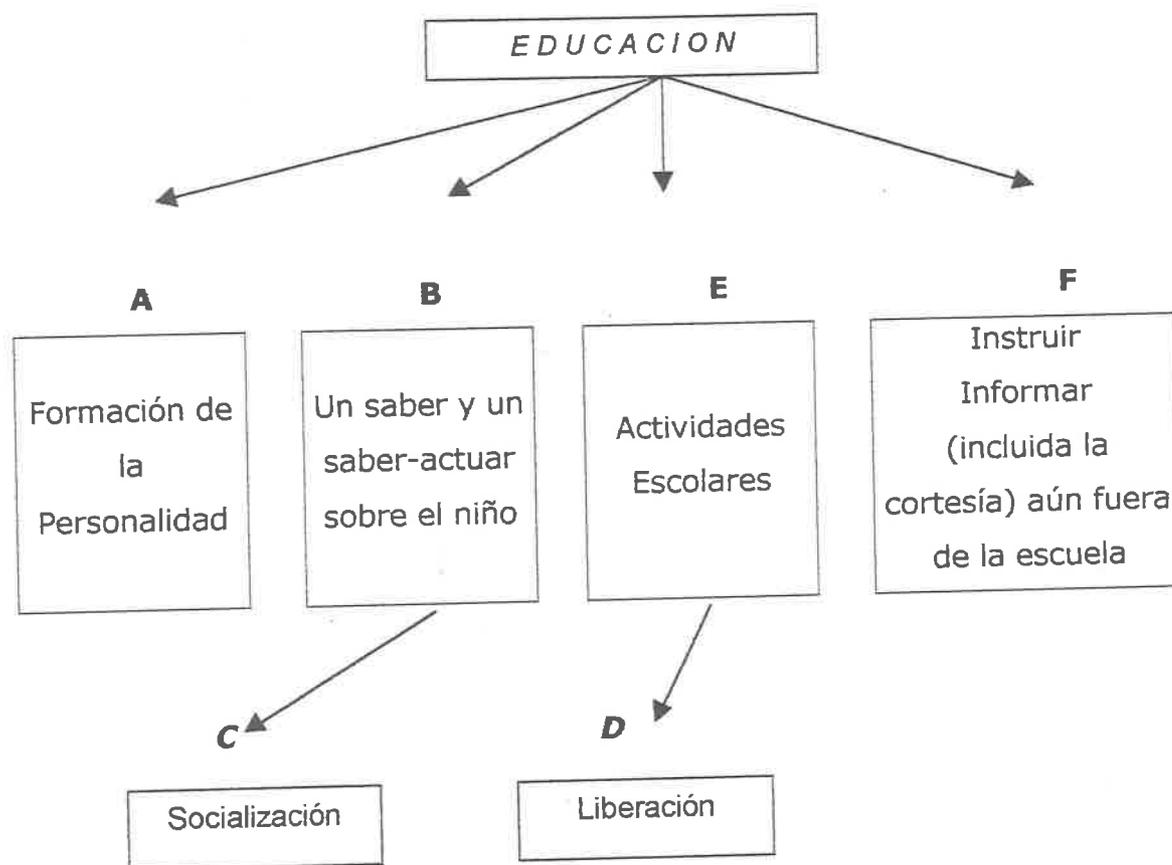


Fig. 12. Algunos de los significados del vocablo educación<sup>18</sup>.

Como podemos observar, el término educación en el inciso (F) se utiliza como sinónimo de enseñanza y aprendizaje al referirse a una persona instruida que ha asimilado un conjunto de conocimientos y ha adquirido diversas habilidades. En el inciso (A) se usa el término educación para un

individuo que conoce las reglas de urbanidad y las aplica en su vida diaria, dicha persona se distingue por sus modelos y cortesía. Otro significado del término educación es el inciso (E) que se refiere al conjunto de actividades desarrolladas en la institución escolar (recreo, premios, tareas, lecciones, excursiones, castigos, etc.). El inciso (C) educación-socialización se refiere a la reproducción de una sociedad dividida en clases, por el contrario el inciso (D) educación-liberación tiende a suprimir la opresión dentro de la sociedad y las alienaciones.

## **B. Educación moral**

Como ya se mencionó, en este apartado hablaremos en concreto de educación moral. A lo largo de la historia se ha confundido a la educación moral con la educación religiosa, la educación cívica, la educación para la salud, etc. pero lo cierto es que aunque la educación posee siempre un aspecto moral, no podemos decir que éstas sean educación moral. En el caso de otras prácticas educativas como el que los alumnos adquieren un conjunto de normas y valores vigentes en la sociedad a la que pertenecen, o bien la transmisión de determinados conocimientos e informaciones, tampoco es educación moral, sino socialización, es decir, se prepara al individuo para la convivencia social. Sin embargo, educación moral y socialización están íntimamente ligadas ya que las situaciones, vivencias o hechos que se presentan en la vida humana pueden pasar de una consideración a la otra y gracias a este fenómeno se logra la evolución social.

La educación moral no es pues un sector educativo entre otros, sino un tipo de intervención educativa que requiere ciertas situaciones que se dan en cualquier ámbito de la educación y en definitiva de la vida<sup>19</sup>.

<sup>19</sup>

Josep Ma. Puig Rovira y Manuel Martínez Martín. **Educación Moral y Democracia**. Barcelona, LAERTES p.24.

La educación moral pretende formar en el alumno su propia manera de ser, es decir, se trata de que los seres humanos adquieran habilidades para enfrentar, de acuerdo a sus criterios personales y a su conciencia individual, las situaciones conflictivas que se presenten en su vida. Contribuye en el desarrollo de las capacidades que influyen en el juicio y la acción moral, en la cual se respeta la autonomía y la libertad del individuo.

Podemos decir entonces que estamos frente a un tema moral, cuando se requiera resolver un conflicto de valores. Cuando una situación determinada amenaza la dignidad humana.

La educación deberá serle útil al individuo para aprender a guiarse autónomamente ante temas difíciles de dilucidar en los que nadie puede darle una solución definitiva, por el contrario, será él mismo quien elija la alternativa de solución que considere mejor y más justa. Por lo dicho anteriormente podemos ver que la ética y la pedagogía guardan una estrecha relación, ya que el hombre no es un ser moral por naturaleza, sino que ha de ser educado para la moralidad<sup>20</sup>.

Ahora bien, partiendo de que la naturaleza del ser humano no es inicialmente buena como lo sustenta en su tesis Jean Jaques Rousseau, ni tampoco es mala o egoísta como lo menciona Jean Piaget, sino que según Annemarie Pieper, es moralmente indiferente y a partir de esto el ser humano puede inclinarse hacia el bien o hacia el mal, o bien, a ambos lados, dependiendo de la educación que el individuo reciba. Por ello la educación posee un papel tan importante, ya que a partir de ella se sientan las bases para formar personas buenas o malas.

Algunos autores como Sócrates, Kant, Schiller, Fichte, Kierkegard, entre otros, se refieren a la relación entre la ética y la pedagogía dentro de un contexto de reflexión de carácter ético, describen al maestro como un

modelo a seguir, como una persona moral que predica con el ejemplo. Lo conciben como filósofo, perceptor, artista, científico o poeta.

En cambio otros autores como Johan Friedrich Herbart, Wilhelm Dilthey, Josef Derbolav y Josef Fellsches, entre otros, ven la relación entre la ética y la pedagogía a través de una reflexión pedagógica o con un estudio sistemático de la pedagogía, desarrollando de manera separada su propio sistema ético.

### **C. Modelos de educación moral**

Debido a que el ser humano, a lo largo de su existencia, enfrenta diversos conflictos de valores, siempre ha tratado de prepararse de la mejor manera posible y es por ello que dentro del ámbito educativo los maestros no dejan de lado la educación moral, y por tanto, siempre aplican algún modelo para impartirla.

En el siguiente cuadro observaremos algunos modelos mas característicos<sup>21</sup>.

**MODELOS DE EDUCACION MORAL**

<b>MODELO</b>	<b>CONCEPTO DE VALOR</b>	<b>COMO SE ENSEÑA</b>	<b>COMO SE APRENDE</b>
Basado en valores absolutos	El valor es absoluto	Transmisión de valores. Se utilizan con acciones para que el niño adquiera valores propuestos.	Por instrucción convencimiento, inculcación, adoctrinamiento. Este modelo se convierte en socialización.
Basado en una concepción relativista de los valores	El valor es relativo a criterios subjetivos emotivos o utilitaristas.	Solo se enseña la habilidad para decidir en cada situación lo que conviene a cada sujeto.	Se aprende espontáneamente o mediante métodos de auto análisis se sensibiliza a los educandos sobre sus propios valores.
<b>Este modelo conduce a la aceptación escasamente crítica de los valores sociales imperantes</b>			
Basado en la construcción racional y autónoma de principios universales.	El valor no es absoluto ni relativo. Es racional.	Mediante el diálogo, la reflexión, la empatía y la autorregulación.	Se constituye en principios universalmente aceptables, que regulen la conducta y construyan autónomamente las formas de vida concretas cada situación.

## **D Desarrollo del juicio moral**

Como ya se mencionó, en la vida cotidiana de los seres humanos se presentan diversos conflictos morales en los que no hay normas claras que les indiquen cuál es la solución más justa, por tanto, ellos tendrán que desarrollar una personalidad moral madura que les permita implicarse en dichos conflictos adoptando un criterio de racionalidad; ya que como hemos visto en los modelos de educación moral, el juicio y la conducta moral no se fundamentan de acuerdo a ciertos valores absolutos, ni por los intereses subjetivos de cada individuo, ni a través de la ciencia, porque de ser así, estaríamos ante una educación moral deficiente debido a que dichas posturas tienen como objetivo la transmisión de valores y normas que se deben adoptar, convirtiendo con esto la educación moral en socialización, o bien se conduce a la aceptación poco crítica de los valores sociales vigentes. Es por ello que nos inclinamos por una serie de propuestas neokantianas que afirman que la razón más allá de la ciencia y de las de las decisiones subjetivas individuales, es capaz de darnos elementos que nos permitan resolver conflictos de valor y por tanto guiar nuestra conducta individual en colectividad.

El ejercicio del juicio moral es un proceso cognitivo que nos permite reflexionar sobre nuestros valores y ordenarlos en una jerarquía lógica<sup>22</sup>

El objetivo del juicio moral consiste en que mediante la razón se definan normas que puedan ser aceptadas y acatadas libremente por los miembros de una sociedad determinada. Dichas normas las aplican los individuos, mediante un criterio racional a las situaciones concretas que se les presenten.

<sup>22</sup>

R. Hersh et. al. "El concepto de juicio moral" en: El niño preescolar y los valores. (Antología básica). Op.cit.p.131

Esta postura moral posee un carácter cognitivo, formal, universal, procedimental. Cognitivo porque recurre a la razón para dar solución a los problemas morales; formal porque aunque haya valores definidos para la resolución de conflictos morales, se dificulta su aplicación, ya que una cosa es definir conceptualmente los valores, pero otra muy diferente es escogerlos adecuadamente para resolver satisfactoriamente dicho conflicto; universal porque todas las personas que integran una sociedad y que quieren comprometerse moralmente, pueden llegar a aceptar criterios racionales y a tener acuerdos cooperativos, y por último, procedimental porque pretende que los individuos produzcan normas dándoles medios para que analicen su aceptabilidad.

Por tanto una persona moralmente madura es aquella que ante un conflicto de valores es capaz de dialogar con todos los implicados en dicho problema para llegar a un acuerdo normativo a través de la razón. No nos estamos refiriendo a un individuo racional que reflexiona sólo individualmente y da sus opiniones, sino a un sujeto racional que dialoga con los demás, es decir, un sujeto racional dialógico.

La razón dialógica pretende construir principios normativos mediante acuerdos, pero para ello se tienen que cumplir las siguientes condiciones.

- a). El conflicto de valores será reconocido por todos los participantes.
- b). Todos los implicados participarán equitativamente aportando sus argumentos.
- c). Se tomarán en cuenta los intereses de cada uno de los afectados y se analizarán las consecuencias que traerían la aplicación de ciertas normas.
- d). Después del análisis anterior se llegará a un acuerdo cooperativo que de llegar a aprobarse tendría las características de ser vinculante y generalizable.

Por lo dicho anteriormente concluimos que una personalidad moral madura se logrará cuando cada hombre consiga actuar racional y dialógicamente ante cualquier conflicto de valores.

### **E. Teorías del desarrollo moral**

Es importante analizar las teorías del desarrollo moral porque todo proyecto de acción educativa y en este caso moral, requiere propuestas normativas que le indiquen el camino a seguir para alcanzar las finalidades pretendidas, pero además de esto requiere diversos apoyos de parte de la psicología y otras ciencias que proporcionen conocimientos acerca de los procesos de adquisición y desarrollo de los elementos que componen la personalidad moral. Estas aportaciones servirán para fundamentar científicamente dicha propuesta y además se verificará si la misma es viable o si se puede ofrecer alguna mejora.

#### **1.- Desarrollo moral como adaptación**

Las teorías del desarrollo moral se presentan en dos grupos al primero pertenecen los siguientes autores: E. Durkheim, S. Freud, B.F. Skinner y los biólogos evolucionistas desde Darwin a Wilson. Ellos entienden el desarrollo moral de los sujetos como una adaptación al medio social al que pertenecen, quedando su papel reducido a acatar las normas, reglas, costumbres, etc. que su comunidad les impone.

#### **2. Desarrollo moral como la Constitución Cognitiva**

El segundo grupo está representado principalmente por Jean Piaget, L. Kohlberg y E. Turiel. Estas posturas cognitivas entienden el desarrollo

moral como la progresiva constitución de un pensamiento moral, justo y autónomo<sup>23</sup>. El sujeto interactúa con su medio, utilizando sus capacidades cognitivas para lograr una construcción racional y autónoma de principios y normas morales que le servirán para garantizar la conveniencia en su grupo social, es decir, en esta postura el papel del individuo no se reduce a mera adaptación al medio.

De todos los anteriores autores, será Lawrence Kohlberg quien apoyará este trabajo, por ser el investigador más importante en el área de desarrollo y de la educación moral, ya que en sus estudios se basa en las ideas de Jean Piaget, pero logrando perfeccionarlas.

Este autor elaboró un trabajo que presentó con el título: *"El desarrollo de los modos de pensamiento y opción moral entre los diez y los dieciséis años"*. En este escrito el autor afirma que independientemente de la cultura a la que pertenezcan los seres humanos, su pensamiento moral se desarrolla naturalmente a través de seis estadios cada vez mejor hasta lo óptimo.

En su estudio del desarrollo moral observó cómo razonan los jóvenes ante un problema moral, ya que todos los individuos a lo largo de su existencia se enfrentan con diversos conflictos de valor, en los que aunque se tengan valores para elegir, y dar solución al problema, esto no basta, sino que dicha solución requiere de un juicio reflexivo, en el que se tomen en cuenta tanto los intereses propios como los ajenos y se llegue a un acuerdo que beneficie a ambas partes a través de la razón.

Kohlberg ha demostrado que los seres humanos a lo largo de su vida pueden construir seis estructuras de razonamiento moral que les permiten resolver cada vez mejor sus conflictos de valor.

El juicio moral es una capacidad cognitiva del individuo que permite dilucidar entre lo que está bien y lo que está mal, y que tiene que ver con la justicia en tanto que igualdad y equidad<sup>24</sup>.

Para que los individuos logren pasar de un estado inferior a uno superior y puedan elaborar juicios morales, es necesario que haya desarrollo intelectual. En cada estadio se van dando criterios de razonamiento que no dependen de ninguna cultura o punto de vista particular, es decir, los juicios morales varían en su contenido debido a las creencias particulares, a las diferentes culturas, pero la forma de razonamiento es la misma en todos los tipos de sociedades.

#### **F. El desarrollo moral según Kohlberg**

Kohlberg definió los seis estadios por medio de una investigación que consistió en presentar al individuo diversos dilemas morales para que éste explicara cómo daría solución al problema y por qué. Los seis estadios de razonamiento están distribuidos en tres niveles que son el preconvencional, el convencional y el posconvencional.

##### **1. Nivel preconvencional**

En el nivel preconvencional los individuos aún no comprenden las reglas y los intereses sociales, lo ven como algo ajeno a ellos, y por eso se plantean los temas morales de acuerdo a los intereses de los individuos afectados. A este nivel corresponden el estadio 1 y 2.

### **a. Estadio 1. (moral heterónoma)**

Se entiende aproximadamente de los 5 a los 8 años, el individuo se encuentra, por tanto, dentro de las adquisiciones propias de las operaciones concretas, sobresaliendo el punto de vista egocéntrico, esto es, que la persona no es capaz de tomar en cuenta el punto de vista y los intereses de los demás, sino que todo gira en torno a ella, sin embargo acepta con facilidad la opinión de la autoridad y la llega a confundir con la propia.

En esta etapa, lo que importa son las consecuencias físicas que provoca la acción, por ello se considera apropiada y justa la conducta que adopte las reglas dictadas por la autoridad, se trata de evitar el castigo y no causar ningún daño, ni a personas ni a cosas.

### **b. Estadio 2. Moral instrumental e individualista**

A este estadio corresponde la moral instrumental e individualista. Abarca de los 8 a los 14 años y debe existir ya un dominio óptimo de las operaciones concretas. Es este estadio el bien es relativo a la situación particular en que se encuentra el individuo, éste entiende que las reglas y normas se deben acatar siempre y cuando sea para un beneficio propio y que los demás tienen el mismo derecho, ya que todos los seres humanos tienen intereses individuales que desean satisfacer.

En esta etapa se tiene ya la capacidad de pensar y actuar reversiblemente también se supera el egocentrismo, pero el sujeto se instala en un punto de vista individual concreto, aunque ya es capaz de distanciarse de sus percepciones inmediatas y ver los conflictos desde otra perspectiva.

## 2. Nivel Convencional

En éste nivel las personas ya son capaces de tomar en cuenta los intereses de un grupo social al cual pertenecen y tratan de vivir de acuerdo a lo que los demás esperan de ellos, se identifican con las reglas sociales y desde esta perspectiva se tratan los problemas morales, a éste nivel responden el estadio 3 y 4.

### a. Estadio 3. Moral normativa interpersonal

El estadio 3 corresponde a una moral normativa interpersonal. Aparece en la preadolescencia o la adolescencia y puede prolongarse toda la vida. En este nivel el individuo será capaz de dominar las operaciones formales. Respecto al ámbito social, éste ya se relaciona plenamente con los demás y toma en cuenta sus sentimientos y aunque todavía no es capaz de comprender el punto de vista global de la sociedad, ya logra relacionar puntos de vista distintos superando los intereses individualistas. Esto da por resultado un juicio moral que entenderá como buenos los comportamientos que sean bondadosos con los demás, es decir, ser moral es ser bueno con las personas que le rodean, complacerlos y ayudarlos.

### b. Estadio 4. Moral del Sistema Social

El estadio 4 corresponde a una moral del sistema social, también llamado de (ley y orden), comienza a la mitad de la adolescencia y puede prolongarse toda la vida.

En este estadio se toma como guía la autoridad de las normas y reglas que surgen de toda la sociedad, es decir, el comportamiento adecuado implica respetar la autoridad establecida y mantener el orden

social. El individuo ya es capaz de diferenciar el punto de vista de la sociedad, de los intereses individuales, domina el pensamiento formal y toma en cuenta el punto de vista del sistema global social, esto nos lleva a un juicio moral en el que es prioritario participar en el logro del bienestar de la sociedad o comunidad a la cual pertenece.

### **3. Nivel posconvencional**

En éste, se enfocan los problemas morales a través de los principios de conciencia que deben regir las reglas y normas que la sociedad ha establecido, es decir, las personas comprenden y aceptan las reglas sociales, pero de acuerdo con los principios de conciencia de cada sujeto.

#### **a. Estadio 5. Moral del contrato y de los derechos humanos**

Comienza al final de la adolescencia, en esta etapa un comportamiento adecuado debe tomar en cuenta tanto los derechos humanos individuales como los generales y las normas que han sido aceptadas críticamente por toda la sociedad.

Para que exista la justicia todos los miembros de la comunidad deberán participar con equidad en cualquier conflicto o tema de interés social que se presente y con libertad se pueda llegar a acuerdos en beneficio de todos conservando los valores básicos, el autorespeto y el bienestar social.

b. Estadio 6. Moral de principios éticos universales

Comienza aproximadamente a los veinte años. El comportamiento correcto consiste en tomar decisiones de acuerdo a la conciencia de cada individuo, basándose en los principios éticos de carácter universal y general que él elige. Se trata de dar reconocimiento a un criterio moral que guiará la vida colectiva, pretendiendo lograr con esto la igualdad entre los seres humanos, y el respeto a su dignidad, libertad y autonomía, que equivalen a los principios éticos que se abordan al final del desarrollo del juicio moral y se refieren al contenido universal de justicia.

La justicia consiste en tomar en cuenta los puntos de vista de todos los integrantes de una comunidad que se encuentren implicados en cualquier situación. Debe existir equidad.

Gracias a estos trabajos Kohlberg dio importantes aportaciones para la planificación de currículos de educación moral, ya que según él, la finalidad de la educación moral es ayudar al educando a adaptarse al medio social, es decir, el educando deberá pasar de un estadio moral inferior a otro superior, siendo el papel del maestro precisamente planificar las experiencias que conviene que vivan los educandos para su formación moral y así se les estimule hacia el siguiente estadio de desarrollo.

Kohlberg dio abundantes sugerencias siendo las más destacadas las siguientes<sup>25</sup>.

- a). *Planificar un curriculum de educación moral requiere que previamente el educador haya tomado conciencia de ciertos requisitos ineludibles:*
- 1. La necesidad de formar su propia preocupación por los temas morales antes de pretender que la adquieran sus alumnos;*

2.Reconocer que la mayoría de las interrelaciones educador-educando tienen una dimensión moral que es preciso considerar; y

3 darse cuenta que ciertos modelos de relación interpersonal facilitan el desarrollo moral y que otros los retardan o impiden.

- b). La educación moral supone también potenciar aquellos estímulos cognitivos que facilitan el desarrollo intelectual.
- c). La educación moral deberá posibilitar aquellas experiencias y estímulos sociales que den al educando suficientes oportunidades de adoptar roles distintos, es decir, mediante una vida social abierta, o por medio de ciertos ejercicios escolares deberá prepararlos para comprender la actitud de los demás y tomar conciencia de sus pensamientos y sentimientos. Saber ponerse en su lugar y conocerlos empáticamente
- d). Se dará oportunidad a todos los estudiantes de expresar sus opiniones, para que con el diálogo se resuelvan los problemas de convivencia.
- e). Los maestros utilizarán temas que generen conflictos cognitivos de orden moral, estos temas se discutirán mediante la explicación de vivencias de conflicto que experimenten los jóvenes en sus interacciones sociales o mediante historias que presenten una alternativa moral de difícil solución. Todos darán su punto de vista y su razonamiento, facilitando esto el paso a un estadio más elevado.
- f). La educación aprovechará las materias escolares para que surjan momentos de educación moral, especialmente en historia y literatura.

## CAPÍTULO III

### La agresividad

#### A. La agresividad: ¿Qué es?

El término agresión actualmente se utiliza con frecuencia, debido a los actos agresivos que hemos desarrollado los seres humanos. Según R. Johnson (1972) citado por Mlero no hay un solo tipo de comportamiento que no pueda ser calificado de agresivo, como no hay tampoco un proceso único para representar la agresión<sup>26</sup>.

De manera general, la agresión es un comportamiento interaccional específico entre un agresor y una víctima<sup>27</sup>. Como podemos observar, los actores aquí presentes son el agresor y la víctima. Desde el punto de vista de la víctima todo lo que le cause daño representa una agresión para él desde el punto de vista del agresor se debe tomar en cuenta la intención, la motivación y el objetivo del comportamiento, y es esta diferencia precisamente la que divide a los autores, ya que algunos como los conductistas por ejemplo no toman en cuenta motivación o la intención del acto debido a que son sentimientos que no se pueden observar en forma directa y sólo califican el acto de acuerdo a sus consecuencias, por tanto golpear inintencionalmente a alguien representa para ellos una agresión. Así para Buss (1961) "Todo comportamiento que lastima o lleva perjuicio a otro es una agresión" y para Bandura (1963) "La agresión" consiste en administrar estímulos nocivos de fuerte intensidad que provocan heridas físicas o morales.

26

José Melero Martín. *Conflictividad y violencia en los centros escolares*. México, siglo XXI Editores p.1.

27

Gabriel Moser. *La agresión ¿Qué sé?*. México, Publicaciones Cruz O. P.9.

En cambio los neoconductistas, toman en cuenta la intención o motivación del acto, pero ignoran el contexto social en el cual ocurre la conducta agresiva. Entre ellos podemos citar a Dollard y Miller (1939) que entienden que la agresividad y la agresión es un acto que pretende herir o lesionar a otro organismo. Selg (1968) complementa lo anterior mencionando que esta acción puede dirigirse contra el organismo en sí o contra un sustituto. Así también Berkowits (1974) interpreta la agresión como la intención de herir o causar daño a otro y para Zillmann (1978), la agresión es una tentativa para herir físicamente a otro.

Más recientemente, algunos investigadores, situándose en una corriente cognoscitiva señalan que para que una conducta se considere agresiva se debe introducir el contexto social de la acción para poder interpretarla mediante la observación, y así hacer un juicio sobre una conducta que se considera agresiva, tomando en cuenta la intención de dañar por parte del agresor, comprobar el daño posible o real por la víctima y que un observador o la víctima considere el comportamiento como no apropiado en la situación particular en que se encuentran; es decir, para que una conducta se considere una agresión, ésta tendrá que representar una violación a la norma, ya que un acto sólo tiene significado dentro de la situación particular en que se produce y la intención de dicho acto sólo puede juzgarse de acuerdo con un plan normativo.

Para concluir con esta primera aproximación al tema, me parece importante aclarar la diferencia entre agresividad y agresión, ya que los distintos autores coinciden en que el término agresión debería utilizarse para designar un acto en sí, un acto palpable y efectivo. La agresividad sin embargo, es el término empleado para designar la tendencia o disposición inicial que dio lugar a la posterior agresión<sup>28</sup>.

---

28

José Melero Martín. **Conflictividad y violencia en los centros escolares**. México, siglo XXI. Op.cit.p.2.

## B. Algunas teorías sobre la agresividad

El tema de la agresión es estudiado desde distintas perspectivas teóricas y el punto central de discusión gira en torno a su existencia tanto en el hombre como en los animales.

Las distintas teorías se pueden ordenar en dos grupos:

### 1. La agresión como impulso innato.

En el primer grupo, tenemos a las teorías que señalan que el origen de la agresión es una serie de impulsos internos e innatos, por tanto, la agresividad para ellos representa algo propio de la especie humana que no se puede evitar.

#### a. Teoría psicoanalítica (Freud)

Dentro de este primer grupo encontramos la teoría psicoanalítica (con su instinto de muerte), siendo Sigmund Freud quien representa la escuela básica de este enfoque que es el psicoanálisis, él ha obtenido la mayor parte de sus conocimientos a través del análisis de la dinámica interna del hombre al tratar psicológicamente a pacientes perturbados y, en menor grado, a través del estudio de la producción literaria y artística del hombre<sup>29</sup>.

Antes de la primera guerra mundial Freud señalaba las fuerzas vitales (libido o Eros), como las fuentes biológicas de la motivación humana, pero a raíz de este desastre se convenció de que existen otros impulsos que él denominó "instintos de muerte" (Jones, 1955) cuya confusión sería destruirse y por tanto la agresión abierta sería la manifestación de dichos impulsos.

<sup>29</sup> Edwin I. Megargee, Jack E. Hokanson. *Dinámica de la agresión*. México, Ed. Trillas. p.24.

Freud afirmaba que los impulsos agresivos son innatos, pero que las inhibiciones se desarrollan en etapas tempranas de la infancia al resolverse el complejo de Edipo y la formación del súper yo o conciencia. Por ello sugiere que las prácticas de crianza tendientes a crear inhibiciones contra la agresión serán una esperanza para hacer decrecer la violencia<sup>30</sup>.

b. Teoría etológica (K. Lorenz)

La teoría etológica entiende la agresividad como una conducta innata y se basa en la observación del comportamiento animal.

Los etólogos realizan sus investigaciones por medio de observaciones en animales inferiores, estudian las similitudes o diferencias entre los comportamientos de diversas especies tratando de dar respuesta a interrogantes tales como en qué forma influye la agresión sobre las posibilidades de supervivencia del organismo y cómo han evolucionado los sistemas de comportamiento agresivo de dichas especies hasta alcanzar su condición actual (Tinbergen 1968). Pero una de las críticas que se les hace es que no toman en cuenta las diferencias individuales y de grupo dentro de cualquier especie determinada.

El principal representante de esta escuela es Konrad Lorenz, quién afirma que existen cuatro pulsiones básicas: hambre, sexualidad, agresividad y miedo. Explica que debido a éstas el instinto se convierte en una necesidad biológica, y por tanto, es un instinto de sobrevivencia individual y de especie. Lo que más ha llamado la atención de Lorenz es el hecho de que el hombre con frecuencia agrede a otros hombres y esto lo atribuye a que el rápido desarrollo tecnológico del hombre ha rebasado la evolución de las inhibiciones innatas contra la instigación a la agresión. Este autor sugiere como solución proporcionar al ser humano la oportunidad de

---

<sup>30</sup>

Idem.

participar en deportes y en otras competencias inofensivas para que logre desechar de manera sana su instigación agresiva.

Especialistas como el etólogo Niko Tinbergen (1968) afirma que la explicación que se da acerca del comportamiento humano es deficiente por no tomarse en cuenta las claras diferencias que existen entre el ser humano y las especies inferiores.

Por otro lado, si bien es cierto que Lorenz ha exagerado en su hipótesis de que instigación e inhibición son determinadas totalmente por el origen y evolución de las razas o especies, también es cierto que contribuyó con sus investigaciones al recordarles a los psicólogos y sociólogos que el comportamiento se debe tanto a factores psicológicos como ambientales, además de que las teorías de la agresión deben tomar en cuenta datos comparativos para que sean adecuadas.

## 2. La agresión como aprendizaje del medio ambiente

En el segundo grupo están las teorías que afirman que el problema de la agresividad se localiza en las influencias del medio ambiente, es decir, la agresividad se aprende del entorno social, o bien es reacción del mismo. En este grupo tenemos fundamentalmente la teoría conductual con su hipótesis de frustración agresión, siendo Berkowitz uno de los investigadores que la han perfeccionado y otra teoría es la del aprendizaje social de Bandura.

a. Teoría conductual (Berkowitz)

Han transcurrido tres décadas desde que la teoría frustración-agresión fue formulada y a lo largo de este tiempo dicha teoría ha sufrido alteraciones, reinterpretaciones o mal interpretaciones; por ejemplo, muchos afirmaron que la expresión abierta del comportamiento agresivo se debe siempre a una frustración pero Miller (1951) aclaró el punto postulando que la instigación a la agresión sigue inevitablemente a la frustración; pero que la instigación realmente se exprese, depende de su fuerza relativa y de las inhibiciones<sup>31</sup>.

Otro punto de discusión fue si la teoría implicaba que la frustración fuera la única causa de la instigación agresiva. Buss (1961) señaló que también el ataque puede provocar la instigación a la agresión<sup>32</sup>.

Este estudio toma como punto de partida el supuesto de que la agresión es siempre consecuencia de la frustración y por el contrario, que la existencia de frustración conduce siempre a alguna forma de agresión<sup>33</sup>.

Sin embargo debemos tomar en cuenta que una de las primeras cosas que aprende el ser humano al pertenecer a una sociedad determinada y para ser aceptado en ésta, es precisamente controlar y reprimir sus reacciones agresivas; esto no significa que desaparezcan, sino que son desplazadas, demoradas o disfrazadas. Por tanto podemos afirmar, desde el punto de vista cotidiano, que un comportamiento agresivo expresado abiertamente es consecuencia de una frustración, pero debido a las inhibiciones antes mencionadas, no siempre que exista una frustración dará por resultado una agresión ya que muchos adultos, e incluso niños ante la frustración presentan inmediatamente una aparente aceptación de la

---

<sup>31</sup> Edwin I. Mergaree, Jack E. Hokanson. ob.cit.pp.31-38.

<sup>32</sup> Idem.

<sup>33</sup> Idem.

situación y un reajuste, por lo que no convierten dicha frustración en acción agresiva.

Me parece importante aclarar algunos conceptos fundamentales para entender mejor el tema.

El concepto instigador no debe confundirse con el de estímulo, el cual se refiere solamente a la energía (en su definición física ejercida sobre un órgano sensorial) e instigación se refiere a cualquier condición antecedente, sea observada o inferida, cuya respuesta pueda predecirse, sea esta condición un estímulo, una imagen verbalmente relatada, idea o motivo, o un estado de privación<sup>34</sup>. En otras palabras, instigar es inducir a alguien a que haga una cosa. Este concepto es cuantitativo porque pueden operar varios instigadores simultáneamente.

Por otro lado, la reacción que reduce el grado de instigación a un punto tal en que ya no posee más que una tendencia a producir la secuencia conductual prevista, se llama respuesta de meta<sup>35</sup> y la interferencia en el acontecer de una respuesta de meta instigada en su momento apropiado dentro de una secuencia conductual se denomina frustración,<sup>36</sup> es decir, una frustración existe cuando se impide a un organismo realizar ciertos actos. Por último, cualquier secuencia conductual cuya respuesta de meta sea dañar a la persona u organismo contra quien va dirigida se denomina agresión<sup>37</sup>. La agresión puede presentarse por medio de actos de violencia física, que son los más comunes, pero existen otras formas diversas como son, las fantasías de desquitarse de autoridades laborales o compañeros hostigantes, el contenido de un sueño, un plan de venganza, etc. puede dirigirse al objeto u organismo causante de la frustración, o a un sustituto

---

<sup>34</sup> Op. Cit. p. 39.

<sup>35</sup> Op. Cit. p. 40.

<sup>36</sup> Idem.

<sup>37</sup> Op. Cit. p.41

completamente inocente o aún contra el yo (masoquismo, martirología y suicidio). La agresión puede presentarse también aunque no vaya dirigida a ningún objeto, este es el caso en el que una persona se golpea y blasfema. Cuando una persona daña a otra por mero accidente, no existe agresión, por no ser una respuesta de meta.

b. Teoría del aprendizaje social (Bandura)

Hasta ahora hemos tratado básicamente lo que Buss (1961) denomina "agresión por enojo", es decir un comportamiento agresivo que logra dañar a su víctima, pero según Bandura y Walters las teorías de comportamiento agresivo que sólo se basan en la agresión por enojo son deficientes, por lo que también incluyen la agresión "instrumental" en sus investigaciones que consiste en una agresión aprendida como medio para obtener su aprobación o cuando se obliga a un niño a ceder un juguete o a no comer determinado tipo de golosinas. Centran su interés fundamentalmente en las contingencias sociales de reforzamiento que siguen a la conducta agresiva<sup>38</sup>.

Estos autores afirman que la respuesta a la agresión también puede presentar resultados complejos. Así, pues, el castigo físico se da por un comportamiento agresivo que puede provocar inhibiciones o bien, puede representar para el niño un modelo agresivo a imitar.

c. Teoría cognitiva

Este enfoque consiste en recalcar los procesos centrales internos a insertarse entre el estímulo y la respuesta de comportamiento del sujeto<sup>39</sup>.

<sup>38</sup>

José Melero Martín. Op.Cit.p.11.

<sup>39</sup>

Gabriel Moser, Op. Cit.p.88.

Los sujetos poseen una estructura cognoscitiva con la cual, mediante procesos identifican, transforman y elaboran los objetos o estímulos externos para posteriormente dar una respuesta.

Según Zillman, el sujeto es capaz de utilizar procesos cognoscitivos complejos para responder a una provocación y su respuesta estará en función de la intención de la acción de la que es objeto, el tipo de acción, las consecuencias que representen su respuesta y de las consideraciones morales implicadas; así pues, la respuesta del sujeto se adaptará a las circunstancias. Por otro lado, este modelo de Zillman toma en cuenta que si el individuo está altamente excitado, no puede emplear los procesos ya mencionados para evaluar la situación y por tanto, responde con una agresión hostil.

#### d. Tipos de agresión

Buss y Feshbach realizaron clasificaciones de los comportamientos de agresión.

En el siguiente cuadro aparecen ocho tipos de agresión diferentes que surgen de tres dimensiones señaladas por Buss (1961), que caracterizan a la misma.

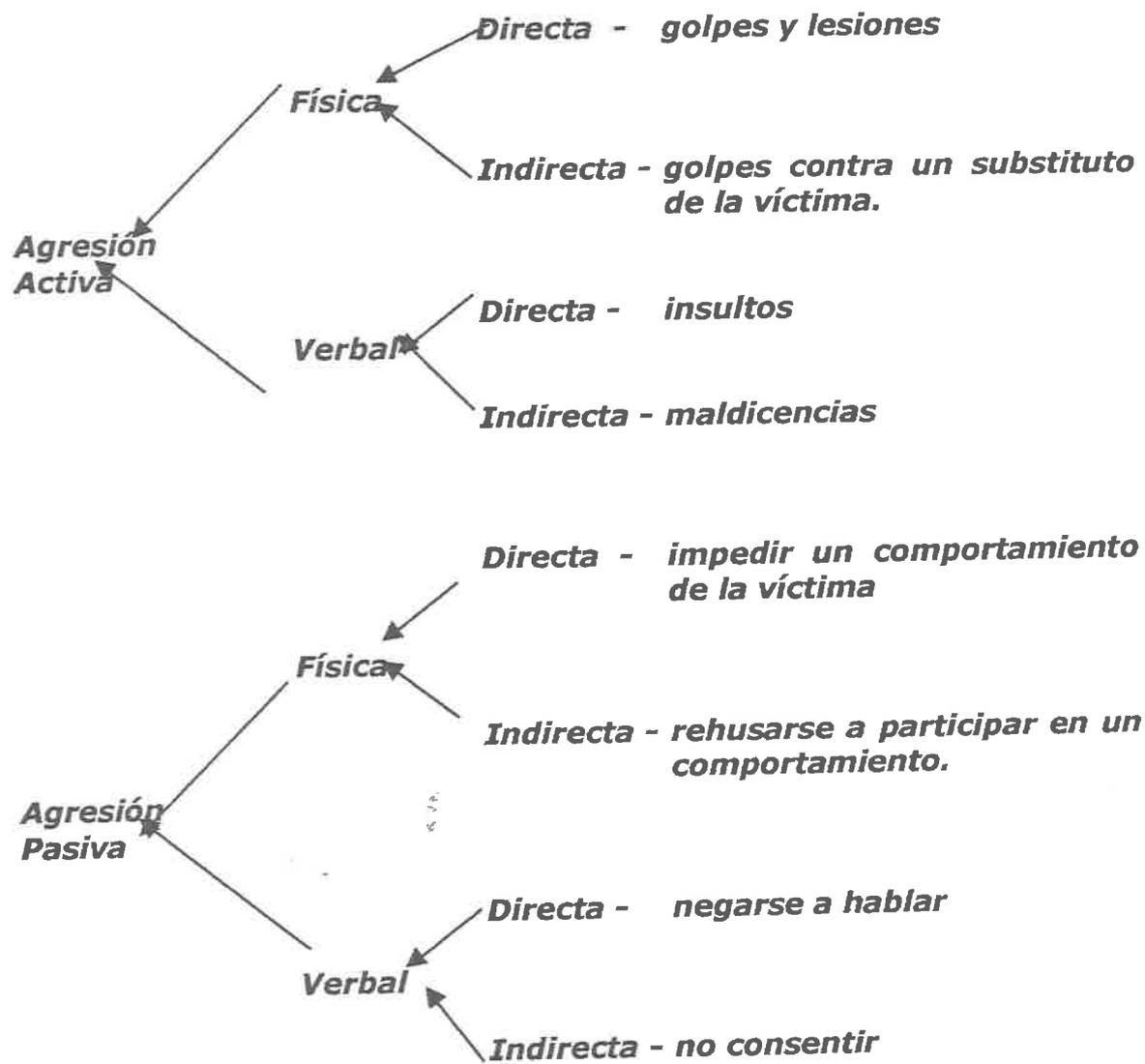


Fig. 1. Tipos de Agresión (clasificación de Buss, 1961)<sup>40</sup>.

Por otro lado, Feshbach en 1964 distingue entre agresión hostil, agresión instrumental y agresión expresiva.

<sup>40</sup>

Op. Cit.p.12.

La agresión hostil se traduce en un comportamiento que pretende lograr un sufrimiento a daño a otro. La agresión instrumental consiste en un medio para conseguir un objetivo determinado, por ejemplo, apropiarse de algo, obtener una ganancia, etc., pero el agresor no pretende dañar a la víctima, en otras palabras, es un comportamiento que se convierte en una agresión, pero con un fin no agresivo. Por último, la agresión expresiva, es el deseo de expresarse violentamente, su objetivo es la agresión en sí.

La agresión motivada socialmente al igual que las otras es también muy interesante porque al tomar en cuenta las motivaciones que originan el comportamiento agresivo, existe la posibilidad de dar legalidad a ciertas conductas agresivas con referencia a una norma social.

#### **D Estudios de la agresión**

Para poder estudiar la agresión, se debe poder determinar su intensidad, duración y frecuencia. En el siguiente cuadro Fig. 1.1 aparecen los modos de estudio de la agresión mas viables.

## 1. Descriptivos

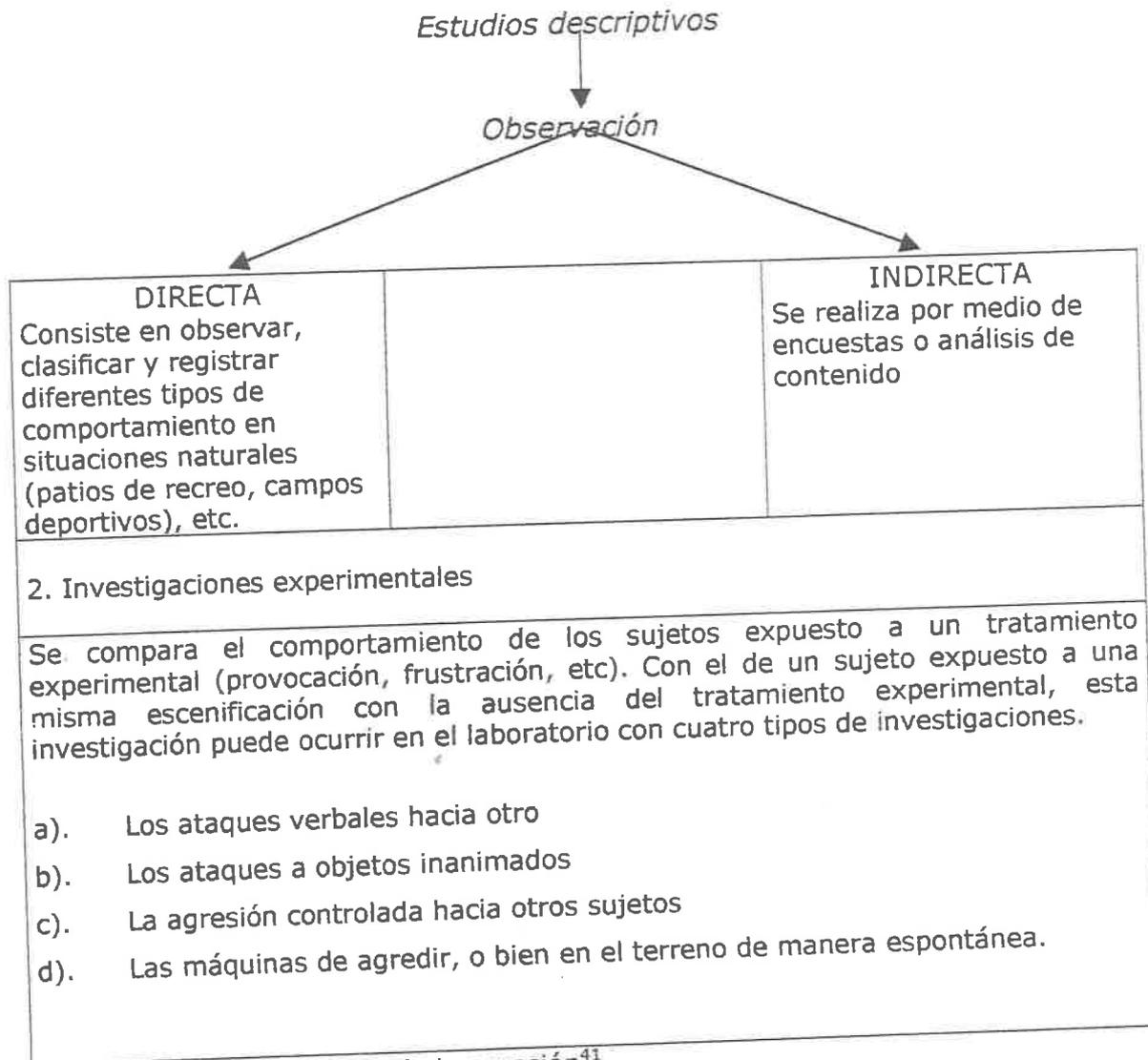


Fig. 1.1. Modos de estudio de la agresión<sup>41</sup>.

### E. Determinantes de las conductas agresivas

Para poder comprender el por qué de los comportamientos agresivos que ocurren, es muy importante analizar todos los elementos que intervienen en el proceso interaccional de dicha conducta.

<sup>41</sup> Op.Cit. pp.14-16.

Como ya se mencionó, en un comportamiento agresivo intervienen el agresor y la víctima, así como la situación en la que se manifiesta el marco de la interacción.

En el cuadro que a continuación se presenta se esquematizan el proceso interaccional, así como los factores que intervienen en este proceso.

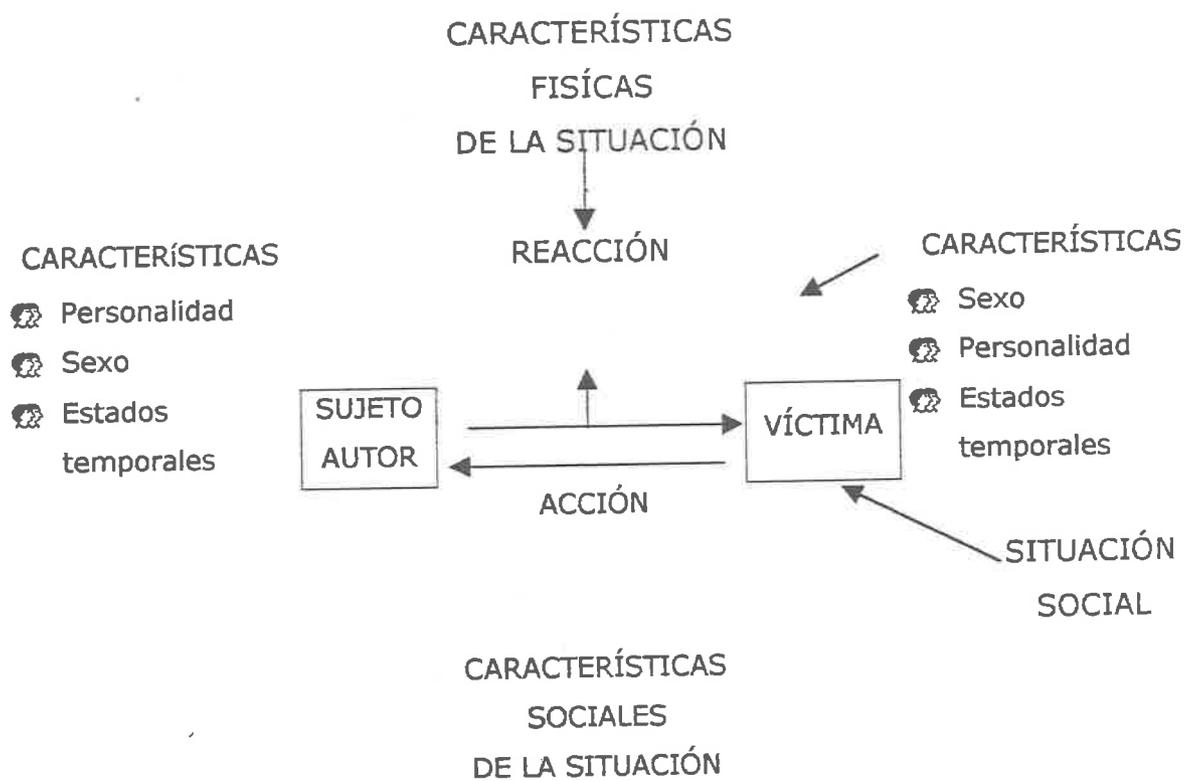


Fig. 2.- Esquema de los factores que intervienen en una conducta agresiva<sup>42</sup>.

## 1 Factores ligados al agresor

Para responder a la pregunta de porqué hay sujetos más agresivos que otros, comenzamos por señalar las características individuales que acompañan a cada sujeto en las situaciones particulares en que se involucra: la personalidad del agresor, ciertos estados momentáneos y las excitaciones emocionales temporales.

### a. La personalidad del agresor

Se trata de identificar las características de personalidad que influyen en un sujeto "normal" al involucrarse en un comportamiento agresivo así como las características de un sujeto que es capaz de participar en agresiones extremas.

Según las investigaciones que se han hecho hay cuatro factores que han dado resultados positivos: el sentimiento de culpa, el tipo de reacción al estrés, el sentimiento de inseguridad y el temor a las sanciones sociales.

- ◆ *El sentimiento de culpa: estos sujetos son capaces de auto desaprobar su comportamiento; frecuentemente son menos agresivos que los que no experimentan sentimientos de culpa.*
- ◆ *El tipo de reacción al estrés: estos sujetos poseen un sentido agudo de competencia, Friedman y Resenman los llamaron de tipo A. Siempre están presionados por el tiempo y se imponen numerosas metas en su vida cotidiana.*
- ◆ *El sentimiento de inseguridad: este sentimiento lleva al sujeto a querer "dominar" los acontecimientos y sus consecuencias" (Rotter, 1972). Teme a las situaciones en las que no puede influir y le resultan estresantes y desagradables.*
- ◆ *El temor a las sanciones sociales: el sujeto teme al castigo que se impondrá si comete una agresión.*

*Las personalidades violentas: en ciertas investigaciones han observado a sujetos encarcelados por acciones violentas que cometieron por sentimientos de inseguridad y baja autoestima. La conclusión general es que dichos sujetos recurren a la agresión para conseguir ciertos fines individuales.*

b. El sexo del agresor y la víctima

Toda cultura diferencia a hombres y mujeres, cada uno tiene roles diferentes dentro de la socialización, por lo que se ha observado que a los hombres con frecuencia se les alienta cuando se involucran en comportamientos agresivos como por ejemplo, violencias físicas y esto provoca que los hombres sean más agresivos que las mujeres.

Los sujetos que comenten una agresión frecuentemente se encuentran en un estado de excitación. Dicha excitación puede ser provocada por una situación cualquiera, pero al momento de ser provocado habría transferencia de excitación de una situación a otra, lo que ocasiona una reacción agresiva. Por tanto, también influyen los estados emocionales en la agresión.

## **2. Factores de situación**

Una agresión puede ser el resultado de una provocación verbal o física. Frente a una provocación, el sujeto puede reaccionar de diferentes maneras, ya sea responder la agresión en la misma intensidad, de una manera más violenta, o con menor violencia y controlarse frente a la provocación.

Existen investigaciones que analizan el papel de la provocación verbal (amenaza, insulto) en la reacción agresiva del sujeto. En los resultados de una de ellas, realizada por Zillman y Cantor (1976) muestran que los sujetos insultados son más hostiles hacia el experimentador que los sujetos no insultados. Green (1968) "mostró que el insulto provoca ataques físicos posteriores mucho más intensos que diferentes tipos de frustraciones". Berkowitz (1970) "mostró que la agresión verbal provoca una reacción cuando proviene de una persona que el sujeto estima o cuando se le desprestigia delante de otro.

Por otro lado, respecto a la provocación física, O'Leary y Dengerink (1973) usaron cuatro estrategias que son: a) ataque creciente, b) ataque decreciente, c) ataque elevado (intensidad fuerte y constante) y d) ataque moderado (intensidad débil y constante), los autores observaron que los sujetos adoptan la misma estrategia, es decir, castigan a su agresor con choques tan intensos como los reciben.

En otras investigaciones, se observó la influencia de otro en las conductas. Sheier y colaboradores (1974) señalan que cuando un agresor tiene contacto ocular con los testigos, disminuye la agresión. También el sexo influye, de manera que los estudiantes son más agresivos en presencia de observadores masculinos que femeninos, es decir, el sujeto ajusta su comportamiento de lo que se imagina que éstos esperan de él.

Las investigaciones realizadas por Borden y Taylor (1973) y de Milgram (1964) "muestran que los sujetos se ajustan a las normas del grupo: adaptan su comportamiento a la presión de otro, efectiva o imaginada".

Milgram estudió también el impacto de una fuente de autoridad en el comportamiento de los sujetos. Con este estudio observó el papel de la obediencia y su relación con la auto responsabilidad de las consecuencias de

sus actos ya que si a los sujetos (alumnos) se les considera como responsables de sus actos, obedecen mucho menos, así como también cuando un alumno desobedece en presencia de otros, hace que estos también desobedezcan.

También influye el papel de la pertenencia social, ya que todo sujeto está inmerso en una estructura social y forma parte de diferentes grupos, formales e informales, como ejemplo, organizaciones profesionales, sindicales, o bien simples relaciones de amistad, grupos afines, entre otros.

El grupo representa para ellos una fuente de reglas de conducta, normas de comportamiento y valores que todos comparten. Los sujetos que no pertenecen al grupo, frecuentemente lo consideran de menor valor o lo agreden, además de que los miembros creen poseer cualidades superiores por pertenecer a dicho grupo.

### **3. Factores del ambiente**

Nos referiremos aquí, a las condiciones ambientales y su impacto sobre el comportamiento social y la salud del individuo. Entre ellas: la densidad urbana, el ruido, la contaminación y el calor.

Numerosos estudios sociológicos mostraron la fuerte relación entre urbanización y tasa de criminalidad<sup>43</sup>. Freedman (1975) señala diversos factores que influyen en la desintegración social, debido a la densidad de población. Entre ellos, las tasas de delincuencia, mortalidad infantil, frecuencia de niños ilegítimos, la pobreza, discriminación, etc.

En el ambiente urbano con frecuencia se produce ruido intenso e incontrolable que provoca la irritabilidad de los sujetos expuestos a él, y por

---

<sup>43</sup>

Op.Cit.p.52.

sus actos ya que si a los sujetos (alumnos) se les considera como responsables de sus actos, obedecen mucho menos, así como también cuando un alumno desobedece en presencia de otros, hace que estos también desobedezcan.

También influye el papel de la pertenencia social, ya que todo sujeto está inmerso en una estructura social y forma parte de diferentes grupos, formales e informales, como ejemplo, organizaciones profesionales, sindicales, o bien simples relaciones de amistad, grupos afines, entre otros.

El grupo representa para ellos una fuente de reglas de conducta, normas de comportamiento y valores que todos comparten. Los sujetos que no pertenecen al grupo, frecuentemente lo consideran de menor valor o lo agreden, además de que los miembros creen poseer cualidades superiores por pertenecer a dicho grupo.

### **3. Factores del ambiente**

Nos referiremos aquí, a las condiciones ambientales y su impacto sobre el comportamiento social y la salud del individuo. Entre ellas: la densidad urbana, el ruido, la contaminación y el calor.

Numerosos estudios sociológicos mostraron la fuerte relación entre urbanización y tasa de criminalidad<sup>43</sup>. Freedman (1975) señala diversos factores que influyen en la desintegración social, debido a la densidad de población. Entre ellos, las tasas de delincuencia, mortalidad infantil, frecuencia de niños ilegítimos, la pobreza, discriminación, etc.

En el ambiente urbano con frecuencia se produce ruido intenso e incontrolable que provoca la irritabilidad de los sujetos expuestos a él, y por

---

<sup>43</sup> Op.Cit.p.52.

tanto, su agresividad. Pero esto ocurre sólo cuando el individuo se ha expuesto previamente a un modelo de agresión, es decir, existe transferencia de excitación.

El ruido provoca manifiestamente una excitación que aumentaría el nivel de activación del sujeto (Kryter, 1970), lo que a su vez facilitaría la expresión de la agresión<sup>44</sup>. Otros estudios muestran que también influye la predictibilidad del ruido y el hecho de que el sujeto no puede tener influencia sobre el ruido, más que su intensidad.

Por otro lado, el calor también influye sobre los comportamientos agresivos. Según los resultados de las investigaciones sobre los efectos del calor, la violencia tanto individual como colectiva es significativamente más alta en verano. Barron (1977, Op.Cit). Llega a la conclusión de que un elevando calor que incomoda puede, tanto inhibir por completo, como facilitar comportamientos de agresión, dependiendo de la personalidad del individuo.

Según la postura etológica, la delimitación y defensa del territorio siempre provoca agresiones. El hombre defiende su casa contra los intrusos. El espacio personal propio del individuo al ser violado también provoca agresión.

Algunos autores han observado el comportamiento de niños en función de la densidad de los patios o lugares de juego y Hutt y Vaisey (1966) constatan más agresiones cuando es mayor el número de niños. Otros autores no encuentran ningún efecto de la densidad. Estas contradicciones pueden explicarse mediante la hipótesis de Freedman, según la cual siempre está de por medio el comportamiento habitual del individuo, es decir, un sujeto no agresivo actuará de acuerdo a estas características y un sujeto agresivo responderá de la misma manera.

---

<sup>44</sup> Ob.Cit.p.54.

En síntesis, siempre que exista una molestia o incomodidad extrema, que el sujeto no pueda detener, puede provocar conductas agresivas.

## CAPÍTULO IV

### **Los objetivos generales del programa de preescolar y la agresividad.**

En este capítulo relacionaremos los objetivos que marca el Programa de Educación Preescolar con la educación moral, ya que el objetivo central de la tesis es delinear el papel que juega el Jardín de Niños en la educación moral, particularmente en la formación de valores morales en el niño para contribuir a aminorar la agresión, ya que éste es un fenómeno que se observa en los niños cada vez con más intensidad.

El programa de Educación Preescolar marca como objetivos que el niño desarrolle:

- Su autonomía e identidad personal, requisitos indispensables para que progresivamente se reconozca en su identidad cultural y nacional.
- Formas sensibles de relación con la naturaleza que lo preparen para el cuidado de la vida en sus diversas manifestaciones.
- Su socialización a través del trabajo grupal y la cooperación con otros niños y adultos.
- Formas de expresión creativas a través del lenguaje, de su pensamiento y de su cuerpo, lo cual le permitirá adquirir aprendizajes formales.
- Un acercamiento sensible a los distintos campos del arte y la Cultura, expresándose por medio de diversos materiales y técnicas<sup>45</sup>.

De acuerdo con los objetivos antes mencionados y tomando en cuenta que el tema de nuestro interés es la educación moral del niño preescolar,

fomentando valores que ayuden a reducir la agresividad, las educadoras deben tomar en cuenta que existen diversas causas que originan dicha agresividad en los niños. Dado que entre esas causas se encuentra la influencia que ejerce el medio social en el que éstos están inmersos y que algunas de ellas son entre otras, la acelerada modernización, la deshumanización del proceso de producción y consumo, así como los medios de comunicación sociales; principalmente nos referimos a la televisión, que cuenta con pocos programas educativos y en cambio sí muestra dosis muy altas de violencia con las cuales ofrece al niño la imagen de un mundo peligroso y temible, y es precisamente este miedo que genera, el que provoca agresividad. Además, en estudios realizados por Bandura, Ross y Ross (1963) se demuestra que los niños tienden a imitar los modelos televisivos violentos.

La televisión es también el principal instrumento de manipulación consumista, que afecta a niños y adultos, ya que invita a buscar el bienestar sólo en las cosas materiales, y gran parte de los productos que venden afecta el desarrollo integral de los niños como ejemplo los video-juegos con todos sus personajes impregnados de violencia. Estos personajes los introducen también en diversos productos como Sabritas (tazos), refrescos, etc., con esto se logra que los menores compren más productos y si de alguna manera no se satisfacen las necesidades materiales que vende la televisión, por consecuencia viene la frustración y la incomodidad que puede manifestarse a través de agresión. Esto, puede traducirse en falta de autonomía por parte de los individuos.

Otro factor importante es el que juega la familia en relación con el desarrollo de la agresividad. Existen estudios como los de Mc.Cord y Howard (1961) en los que han tratado de demostrar cómo el niño aprende el comportamiento agresivo dentro del seno familiar, es decir, son rechazados; existen conflictos entre los padres, así como faltas de respeto mutuas, no se les imponen adecuados controles de conducta, etc. La falta

de cuidados de los padres hacia los hijos también repercute, ya que no les prestan la atención que necesitan. Influyen también los factores de personalidad del alumno, el sexo, los estados emocionales, los factores de situación como la provocación verbal, el papel de la pertenencia social (conductas de agresión intra grupos e ínter grupos), los factores de ambiente como son el calor, la densidad urbana, el ruido y la contaminación.

Refiriéndose al ámbito escolar, existen causas que refuerzan la agresividad y la heteronomía, entre ellas, el autoritarismo de la educadora, que genera tensión y rebelión en los alumnos, así como las practicas educativas tradicionales, con las que se inhibe el desarrollo de su autonomía, apoyando la dependencia y por tanto la falta de iniciativa y de un espíritu crítico.

La agresividad producida por estas diferentes causas, puede interferir cualquiera de los objetivos propuestos en preescolar debido a la transferencia de excitación mencionada en el capítulo III, es decir, si el niño ha sido expuesto a un modelo de agresión y además se encuentra en un estado de excitación, ésta puede ser transferida de una situación a otra y es por ello que puede agredir verbalmente a sus compañeros, o bien maltratar una planta, el material didáctico, etc.

Se ve pues, que para lograr estos últimos dichos objetivos, las educadoras tendrán que aprovechar al máximo esta etapa de desarrollo del niño para contribuir al fomento de valores que ayuden a disminuir la agresividad, recordando que es en el Jardín de Niños donde por primera vez el alumno toma contacto formal con sus iguales y la interacción con sus compañeros vendrá acompañada de desequilibrios cognitivos que le ayudarán al progreso y desarrollo personal.

No se debe olvidar que según Kohlberg, los niños se encuentran en el nivel preconvencional y en el primer estadio que se refiere a una moral heterónoma, dentro de las adquisiciones propias de las operaciones concretas, esto implica que es difícil que los niños alcancen un alto nivel de autonomía y de elaboración de juicios de valor partiendo de criterios personales, debido a que aún no logran un desarrollo intelectual óptimo y no toman en cuenta el punto de vista de los demás, sino que el suyo propio.

Pudiera parecer que estas características propias del niño preescolar impiden el desarrollo de la educación moral, por medio de la cual deberán fomentarse los valores antes mencionados; pues no pretendemos quedarnos en el plano de la socialización del niño, que también es importante porque lo prepara para insertarlo en su grupo social, con un comportamiento aceptable, dándole a conocer un conjunto de normas y valores vigentes o bien, transmitiéndole determinados conocimientos e informaciones; sino que se quiere llegar al plano de la educación moral por medio de la resolución de conflictos de valores y aunque según Josep Ma Puig y Miguel Martínez se ha identificado este periodo como una etapa de educación proto-moral, que servirá como propedéutica para la etapa de educación moral en sentido estricto, en resumidas cuentas forma parte de la educación moral y desde aquí comienza la labor de la educadora en esta dimensión pedagógica-moral que deberá abordar apoyándose en un modelo de educación moral basado en la construcción racional y autónoma de principios universales; esto significa que los valores deben ser razonados mediante el diálogo, la reflexión y la autorregulación. Y desde dos perspectivas, la primera, el ámbito escolar y la segunda, el ámbito familiar.

El ámbito escolar corresponde exclusivamente a las educadoras cuya acción no debe ser exclusivamente impositiva, sino que debe regular su nivel de intervención de acuerdo a las características de desarrollo del educando y a la situación particular que se presente, en la cual se trate de resolver un conflicto de valores. Es muy importante crear un clima

democrático en el aula y en la escuela, donde se les dé oportunidad de participar a todos los alumnos y se tomen en cuenta sus puntos de vista.

En el ámbito familiar, en cambio, deberán participar los padres de familia en conjunto con la educadora y con otros profesionales de la educación. Es importante mencionar que va a depender en gran medida el profesionalismo y la destreza de la educadora, el abordar estos primeros estadios evolutivos, ya que se va a encontrar con dificultades como son las contradicciones entre la educación familiar y la acción pedagógica escolar, la falta de interés o tiempo de los padres de familia para colaborar con la escuela en la educación de sus hijos, entre otras, por ello es muy importante que la educadora busque aminorar estas trabas a través de la comunicación entre padres y maestros, y dándoles a conocer adecuadamente los objetivos que en este ámbito la escuela procura conseguir y tratando de que las entrevistas que sostenga con ellos, sean eficaces en función de los objetivos que se persiguen, así mismo, se buscará la participación de otros profesionales de la educación como son psicólogos, médicos, otros maestros, etc.

Como vemos, no se trata pues de cambiar los objetivos de aprendizaje ya propuestos, sino de aprovechar todas estas vías curriculares ya existentes para impartir la educación moral, ya que ésta no ocupa un lugar específico en el curriculum, sino que se trata de un tipo de intervención educativa que requiere la presencia de ciertas situaciones especiales que pueden darse en cualquier momento.

La educación a esta edad debe ser privilegiada por medio del juego, pero es conveniente evitar los juegos en los que triunfe el más fuerte. El maestro debe tener una presencia activa, paciente y firme, no dará soluciones concretas, ya que su ayuda será no directiva, sino de respeto, aceptación y comprensión de las opiniones de sus alumnos, sin dejar de lado sus propias opiniones.

**A. Objetivo:** Desarrollo de la autonomía e identidad personal, requisitos indispensables para que progresivamente se reconozcan en su identidad cultural y nacional.

De acuerdo con éste primer objetivo, la educadora debe encaminar al educando hacia el desarrollo de su autonomía e identidad personal, para que posteriormente reconozca su identidad cultural y nacional.

Para ello es muy importante que el alumno se conozca a sí mismo descubriendo y controlando las partes de su cuerpo, para que así se forme una imagen positiva de sí mismo, que actúe en forma cada vez mas autónoma en sus actividades cotidianas como por ejemplo elegir el lugar donde desea sentarse, elegir su ropa, elegir un juego, etc., También es importante la estructuración del espacio y del tiempo.

Así pues, la educadora recurrirá al diálogo como principal instrumento en el procedimiento didáctico, ya que saber dialogar es una capacidad básica para todo ser humano<sup>46</sup>.

Y como toda habilidad requiere de un aprendizaje, se comenzará por dar oportunidad a los alumnos de expresar sus ideas y sus puntos de vista, propiciando el diálogo entre iguales alumno-alumno y maestro-alumno, haciendo preguntas, elaborando respuestas y confrontando las diversas opiniones; se deberán respetar las participaciones de todos los involucrados, ya que se los ejercitará en el saber escuchar a los compañeros, en el hacer uso de la palabra adecuadamente y en el respetar a los demás cuando hagan uso de la palabra. Con todo esto estaremos pues, fomentando el valor del diálogo y ayudando a aminorar la agresión, ya que este valor lleva implícitos otros valores como son la tolerancia, que implica respetar las opiniones de los demás así como la simpatía, la participación, la democracia e interés, que implican que el niño aprenda a ser sociable, que vaya

---

<sup>46</sup> Li. Carreras, P. Eijo, A Estany y otros. **Cómo educar en valores.** Madrid, Narcea, S.A.

aprendiendo a tomar en cuenta los intereses de los otros. Como ya mencioné es muy importante que la educadora regule su nivel de intervención dando a escoger siempre al alumno entre situaciones negativas y positivas respecto a la agresión. En el caso de que el alumno por la etapa y las características ya mencionadas en que se encuentra, eligiera la opción negativa, entonces la educadora intervendrá tratando de inducirlo a elegir, la opción positiva, mediante la reflexión y el dialogo, sin llegar a la imposición.

Como conclusión podemos decir, que si en la realidad educativa se recurre al diálogo como principal instrumento para encaminar al alumno hacia la posibilidad de instruir reglas propias, tomando en cuenta el punto de vista de los demás, entonces estaremos contribuyendo al desarrollo de la autonomía personal en el alumno y si esto se logra, el resultado será la formación de seres humanos críticos, reflexivos, capaces de dialogar con sus semejantes tomando en cuenta sus opiniones. En suma, sabrán conducirse en sociedad respetando a los demás y por tanto, la agresividad podrá disminuir significativamente.

**B. Objetivo:** Desarrollo de formas sensibles de relación con la naturaleza que lo preparen para el cuidado de la vida en sus diversas manifestaciones.

Este es el segundo objetivo que marca el programa de educación preescolar en este caso el papel de la educadora será que el alumno capte la naturaleza como fuente de vida, favoreciendo el desarrollo de actividades relacionadas con ésta y sus fenómenos. El niño mediante la observación del medio natural, la experimentación y el juego se dará cuenta que existen plantas, animales, agua, aire, alimentos, etc., que le servirán para su supervivencia; es decir, se debe inculcar mediante actividades y vivencias el conocimiento, aprecio, respeto y conservación de la naturaleza, haciendo

sentir al niño como parte de ésta, para que establezca relaciones favorables con ella y posteriormente la use racionalmente. El alumno deberá pues captar la naturaleza como bella y como útil.

También debe promoverse la salud física del alumno mediante la implementación de prácticas de aseo (higiene personal, de su hogar y de su comunidad), de auto cuidado y de alimentación.

Ahora bien, ¿de qué manera va a intervenir la educación moral en este apartado del curriculum). Como ya sabemos puede ser en cualquier actividad y en cualquier momento en que se presenten la situación pertinente, por ejemplo, si el alumno pisa una planta o la maltrata, éste será el momento propicio para que se le presente una disyuntiva en la que deberá elegir lo bueno y desechar lo malo, que en éste caso sería proteger la naturaleza y no agredirla.

En esta situación la educadora puede preguntar al niño ¿tu destruyes la plantita?. Seguida de la siguiente exclamación ¡A mí me gustaba mucho verla, además yo quiero y cuido las plantas porque nos dan el oxígeno que respiramos y limpian el aire!, con esto se pretende que el alumno comience a darse cuenta que existen otros puntos de vista aparte del suyo propio. Posteriormente, la educadora podrá hacer una descripción al alumno de una escuela muy bella con plantas, árboles, pasto y flores, en la que estudian niños que las cuidan y las cultivan, y otra escuela donde no haya ningún árbol, ni plantas con flores, ni pasto, debido a que los niños que allí estudian lo destruyen. La disyuntiva sería ¿ a qué escuela te gustaría ir? ¿ a la que tiene plantas o a la que no tiene?.

Al igual que este podríamos mencionar muchos ejemplos donde se trate de resolver un conflicto de valores (cuando el niño desperdicia el agua, cuando tira los alimentos o come alimentos "chatarra", cuando tira la basura, etc.).

**C Objetivo:** Desarrollo de su socialización a través del trabajo grupal y la cooperación con otros niños y adultos.

El tercer objetivo del programa ya mencionado, también se ve afectado por la agresividad ya que lo que en éste se pretende es que los alumnos se interrelacionen con sus compañeros y se conviertan en miembros activos de su grupo, a través del trabajo grupal y la cooperación con otros niños y adultos, pero dicha socialización comienza en el seno familiar, y si en casa no se le ha enseñado a convivir con otros niños y adultos, no se le da confianza para realizar algunas tareas y sobre todo, si no se le construye su auto estima (tanto en la escuela como en su casa) tratándolo como un ser importante, amándolo y aceptándolo como es, será un niño que podrá presentar algunos contravalores tales como frustración, desconfianza, inseguridad, dependencia, entre otros, en lugar de ser un niño colaborador, creativo, cooperativo, confiado, etc. Por esta razón, el niño puede presentar a la hora de trabajar en grupo agresividad, ya sea activa (golpeando a sus compañeros, tirando el material, insultándolos verbalmente, etc.) o bien pasiva (negándose a participar en las actividades propuestas por sus compañeros).

Para lograr este objetivo es necesario que la educadora fomente en los niños el valor de la cooperación. La cooperación se puede definir como la acción que se realiza conjuntamente con otro u otros individuos para conseguir un mismo fin<sup>47</sup>.

Esto contribuye a disminuir los tipos de agresión antes expuestos, ya que este valor lleva implícitos otros como la ayuda, el compañerismo, la colaboración, la amistad, la amabilidad, el respeto y la solidaridad, entre otros.

---

<sup>47</sup> Ll Carreras, P.Eijo, A. Estany y otros. Op.Cit. p..237.

En este caso la maestra, de igual manera aprovecha las situaciones propicias para presentar disyuntivas a los alumnos en las cuales deberán elegir lo bueno y desechar lo malo.

**D. Objetivo:** Desarrollo de formas de expresión creativas a través del lenguaje de su pensamiento y de su cuerpo, lo cual le permitirá adquirir aprendizajes formales.

El cuarto objetivo se refiere al desarrollo de las formas creativas de expresión a través del lenguaje, de su pensamiento y de su cuerpo que le permitan adquirir aprendizajes formales. Los niños al ingresar al Jardín de Niños, ya poseen un lenguaje oral que aprendieron gracias a la intervención social con sus padres, hermanos y otros miembros de su comunidad, pero ahora corresponde a la escuela enriquecer los conocimientos de los niños favoreciendo en este caso el desarrollo del lenguaje, ya que éste constituye un excelente elemento auxiliar en la construcción del conocimiento. Ejemplos de ello podrían ser inventar cuentos y dramatizarlos para que el niño eche a andar su imaginación, ponga en movimiento de manera creativa su cuerpo y ejercite un lenguaje cada vez más complejo.

En este caso lo que tenemos que cuidar con respecto a la agresión sería que los alumnos manifiesten lenguaje agresivo (agresión verbal), que jueguen a matar, a golpear, a luchar, observar dibujos agresivos que expresen pensamientos negativos, etc., en todos estos casos, la educadora deberá intervenir de la misma forma que en los casos anteriores.

**E. Objetivos:** Desarrollo de un acercamiento sensible a los distintos campos del arte y la cultura, expresándose por medio de diversos materiales y técnicas.

El quinto objetivo pretende un acercamiento sensible a los distintos campos del arte y la cultura, expresándose por medio de diversos materiales y técnicas.

La cultura la concebimos como el conjunto de saberes, creencias, artes, principios morales, derechos, costumbres y otras actitudes y comportamientos aprendidos<sup>48</sup>.

En este sentido, la educadora deberá conocer la comunidad en la que labora para poder orientar al niño y a otros miembros de la misma con la finalidad de ampliar su conocimiento de las manifestaciones culturales de su comunidad, para que participe en eventos de la comunidad y para que desarrollen su sentido de pertenencia e identidad. Ejemplos de proyectos que se pueden desarrollar son: conmemoraciones cívicas, artesanías de la región, comida típica, fiestas y ferias tradicionales, entre otros.

En estos casos se puede aminorar la agresividad de los alumnos invitándolos a respetar los libros y diversos materiales con los que se trabaje como por ejemplo el día de muertos, la elaboración de alfeñiques, y el altar de muertos. La educadora debe estar pendiente también del tipo de música que le gusta, de invitarlos a cuidar los discos y cassettes, así como todo el material con que se cuente para trabajar. Los padres de familia pueden participar orientando a los niños para que no rayen paredes, no maltraten monumentos, acompañar a sus hijos en coordinación con la maestra a visitar exposiciones de fotografía, museos, y bibliotecas, dependiendo de lo que tengan a su alcance.

Es importante mencionar que la educadora aparte de presentar disyuntivas de los alumnos en las situaciones que lo ameriten, para que elija el bien y deseche el mal, también puede planear un tiempo especial para educar moralmente al niño, e implementar técnicas como la clarificación de

---

<sup>48</sup>

Bloques de juegos y activ.en el des. de los proy. en el Jardín de Niños. Méx. SEP.1993 p.37.

valores, role-playing o juego de roles, juegos de simulación, debates, entre otros.

## CONCLUSIONES

El propósito principal de éste trabajo, y que anunciamos en la introducción, se orientó a delinear el papel que debe desempeñar el preescolar en la educación moral para contribuir a aminorar la agresividad en los niños, fenómeno que se observa cada vez con más frecuencia.

Como resultado de la investigación realizada obtuvimos las siguientes conclusiones:

1. En las sociedades modernas se ha puesto en peligro la condición humana ya que se observa cada vez con mayor frecuencia el fenómeno de la agresividad, perdiéndose con él, la tolerancia.
2. Las generaciones actuales deben luchar por contrarrestar los antivalores que amenazan la condición humana, fomentando los valores morales por medio de la razón.
3. Las educadoras y en general toda persona que labore en la docencia, deben asumir la educación como un compromiso con la sociedad del mundo, realizándola como un proceso de formación valoral.
4. No se debe confundir la educación moral con la socialización, que enseña al alumno el conjunto de reglas y normas que le ayudarán a insertarse en su grupo social. La educación moral se presenta cuando se trata de resolver un conflicto de valores.

5. La educación moral se vive, no basta con sermones; se deben aprovechar los momentos oportunos para presentar disyuntivas a los alumnos en las cuales elijan el bien y desechen el mal. Esto mediante un modelo de educación moral basado en la construcción racional y autónoma de principios universales, con objeto de contribuir a dignificar la vida y racionalizar el mundo social.

## BIBLIOGRAFIA

- CARRERAS, LL. P. EIJO, A ESTANY, MA. T. GOMES Y OTROS. **Cómo educar en valores**. Madrid, Narcea, 1997.
- FRONDIZI, RISIERI. **¿Qué son los valores?**. México, Fondo de Cultura Económica, 1995. Pp.236.
- GUERRERO NEAVES, San Juanita. **Desarrollo de valores**. Estrategias y aplicaciones. México, Ediciones Castillo, 1998. Pp.142.
- I. MEGARGEE, Edwin y Jack E. Hakanson. **Dinámica de la agresión**. En el individuo, en los grupos sociales, en los conflictos internacionales. México, Trillas. 292.pp.
- MELERO MARTIN José, **Conflictividad y violencia en los centros escolares**. Psicología, etología y psicoanálisis. México, Siglo XXI. 1996. 109.pp.
- MOSER, GABRIEL. **La agresión. ¿Qué sé?**. México. Publicaciones Cruz. 1992. 111 pp.
- PUIG ROVIRA, Josep Ma. y Miguel Martínez Martín. **Educación moral y democracia**. Barcelona, Laertes, 1989. 237.pp.
- SCHMELKES, Sylvia. **La escuela y la formación valoral autónoma**. México, Castellanos editores, 1997. 114 pp.

SEP. **El niño preescolar y los valores.** México, 1996, 182. pp. (Antología básica).

- - - - **El niño preescolar y los valores.** México, 196. 94. pp. (antología complementaria).

- - - - **Programa de educación preescolar.** México.1996.84 pp. (Antología complementaria).

- - - - **Bloques de juegos y actividades en el desarrollo de los proyectos en el jardín de niños.** México.1993. 125. pp.